

# LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL(\*)

La crisis de los años setenta es más que una crisis económica, afecta a todo el sistema social. El análisis que de ella hace el profesor **Manuel Sigüenza** en este artículo parte de este supuesto y, tras examinar sus raíces históricas y sus diferencias fundamentales con la crisis económica de los años treinta, explica cómo afecta la crisis económica de los setenta a otros ámbitos de la vida social, analizando finalmente los planes propuestos hasta ahora para combatirla.

## 1. INTRODUCCION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE ESTA CRISIS

**L**A llamada crisis económica mundial de los años setenta es un fenómeno complejísimo al que no es fácil darle un nombre adecuado que la describa bien en pocas palabras. Parece conveniente por ello comenzar su análisis con un breve examen de los siguientes puntos: *a)* la naturaleza especial de esta crisis y su trasfondo histórico reciente; *b)* sus diferencias y semejanzas con la crisis conocida como la Gran Depresión de los años treinta, y *c)* el significado de esta crisis de los setenta y las interrogantes que ella plantea para el futuro.

*a) La naturaleza de esta crisis y su trasfondo histórico reciente.* — El apelativo «crisis económica mundial de los años setenta» consta del sustantivo «crisis», seguido de la triple adjetivación calificativa «económica», «mundial» y «de los años setenta», con la que se denota el carácter social específico de esta crisis y su determinación espacial y temporal, respectivamente. Está claro que tuvimos

una *crisis* importante en los años setenta y que todavía seguimos con ella, pero la crisis no fue entonces, ni lo es ahora, una crisis simplemente *económica* sino más bien *societal* (1), pues apenas si hay un aspecto de la vida comunitaria de cualquier país que no haya sido afectado en alguna medida por ella. A esta crisis se le puede también llamar por su amplitud *mundial* (2), pues, a pesar de que se sintió con gravedad especial en los países capitalistas avanzados, la crisis ha tenido repercusiones serias en todos los rincones del planeta. En el plano nacional de cada país en particular, la crisis actual es una crisis de todo el sistema social, de cuyos efectos nadie ha podido sustraerse. Esta crisis tiene también una dimensión o carácter internacional muy marcados, con acentos tanto económicos como políticos e ideológicos. Pero, no obstante la compleja naturaleza de la crisis de los setenta, parece necesario examinar con un cuidado especial lo acaecido en la esfera económica después de la Segunda Guerra Mundial, si se quieren entender las causas y los efectos de la misma.

El complemento adjetivo *de los años setenta* no es tampoco

enteramente correcto. La crisis de que hablamos no se puede circunscribir a la década de los setenta, porque sus raíces datan de muchos años atrás, porque esta crisis no se hizo patente de forma generalizada hasta 1974, y porque la misma amenaza con prolongarse indefinidamente en el futuro previsible. Ya durante la década de los años sesenta empezaron a notarse por muchas partes indicios y señales de la crisis societal mundial que se avecinaba, y que luego se desató tan espectacularmente en 1973 y 1974. En los Estados Unidos, los años sesenta trajeron consigo la intensificación del movimiento de los derechos civiles en favor de los negros y de las otras minorías durante la época de los presidentes Kennedy y Johnson; el florecimiento de la llamada contracultura (*counter culture*); las revueltas estudiantiles en las universidades (Berkeley, Columbia y muchas más); la aparición del pensamiento radical en las ciencias sociales y la creciente oposición popular a la guerra de Vietnam. Durante la segunda mitad de la década de los sesenta tuvo lugar en la República Popular China la llamada Gran Revolución Cultural Proletaria. En mayo de 1968 estalló en París una grave revuelta estudiantil (*les événements de mai*). En agosto de ese mismo año se produjo la invasión rusa de Checoslovaquia, con la cual las tropas del Pacto de Varsovia pusieron fin al experimento liberalizador conocido como la primavera de Praga. Durante el llamado otoño «caliente» de 1969 (*autunno caldo*) Italia tuvo que enfrentarse con serios problemas laborales. El precario equilibrio político del planeta se vio interrumpido también frecuentemente durante los años se-

senta: en América, dramáticamente en 1962 (la crisis cubana de los «misiles») y en 1965 (la invasión de la República Dominicana por los Estados Unidos); en el Oriente Medio, en junio de 1967 (con la guerra de los seis días entre Egipto e Israel); y en el Sureste de Asia con los «escalamientos» o intensificaciones sucesivas del conflicto bélico en Vietnam. El prolongado período de estabilidad precial, disfrutado por los Estados Unidos después de la pausa o lapso inflacionario que siguió a la guerra de Corea, terminó en 1965 y, a partir de 1966, este país sufrió los efectos combinados de una inflación crónica progresiva y de una marcada debilitación de la tasa de crecimiento de su productividad, que descendió del nivel del 3 por 100 aproximadamente, que había mantenido en años anteriores, a la mitad de ese valor. La década de los años setenta se inició con la pesada carga que representaba todo este legado societal heredado de los años sesenta. En 1971 tuvo lugar la intervención de India en Pakistán Oriental y la creación del Estado de Bangladesh. 1972 fue un año de malas cosechas agrícolas en la URSS y en Asia, lo cual hizo que los precios de los alimentos subieran en los mercados mundiales. En el año fatídico de 1973 se produjeron en rápida sucesión la liquidación del experimento socialista chileno de Salvador Allende, en septiembre; la guerra árabe-israelí de Yom Kippur, en octubre, y el embargo del petróleo y la cuadruplicación de sus precios por la OPEP, a continuación (3). En enero de ese mismo año terminó también la guerra de Vietnam, que el Gobierno de los Estados Unidos tuvo que financiar de una manera alta-

mente inflacionaria debido a la impopularidad de ese conflicto bélico. Sin apenas una pausa intermedia, los países avanzados pasaron de los temores desperatados a comienzos del año 1972 por la crisis ecológica (el debate sobre los límites del crecimiento económico) a los no menos agudos temores, sentidos a fines de 1973, de saberse sumidos en una grave crisis económica y a las puertas, tal vez, en opinión de los observadores más alarmistas, de una segunda Gran Depresión.

b) *Comparación con la Gran Depresión de los años treinta.* Hay varias diferencias importantes entre la crisis presente y la llamada Gran Depresión experimentada hace medio siglo por los países industrializados. La mayor quizás es que durante la depresión de los años treinta los niveles de empleo y precios se movían en la misma dirección, mientras que en la actualidad esto ya no es así. Hace cincuenta años el desempleo acarrearía deflación, ahora por el contrario nos encontramos frecuentemente con que el desempleo y la inflación existen simultáneamente y tenemos inflaparo (4) (*stagflation*). Si se comparan ambas crisis por sus orígenes, gravedad, difusión geográfica y marco histórico en el que han tenido lugar, el balance de la comparación muestra que la Gran Depresión fue fundamentalmente un fenómeno económico y que la crisis de los setenta fue, en cambio, un fenómeno societal global.

Existen también, naturalmente, semejanzas entre estas dos crisis, y una de ellas es que aparecieron sin ser esperadas (5). La sacudida emocional producida por ambas crisis nos ha exigido una revisión profunda

de nuestra manera de concebir el funcionamiento del mundo, pero mientras que la Gran Depresión produjo solamente una alteración drástica de la teoría y la política macroeconómica (el keynesianismo), la crisis de los setenta y los ochenta nos obliga a plantearnos el problema de toda la dinámica social y de la gama entera de nuevas políticas societales (económicas y de otro orden) necesarias para encauzar más satisfactoriamente la evolución social general, tanto en el plano nacional como en el internacional.

c) *El significado de la crisis y las interrogantes planteadas por ella.* —La crisis presente ha producido un sentido de desorientación entre los economistas. Al entusiasmo despertado por el keynesianismo y la nueva economía ha seguido ahora una sensación de malestar e inquietud. En unas declaraciones hechas hace sólo doce años, Lester Thurow, profesor de economía de M.I.T., afirmó lo siguiente acerca de su generación de economistas: «La mayoría de nosotros los jóvenes pensamos que el problema macroeconómico ha sido resuelto por la generación de Samuelson, Modigliani y Arrow. Nuestros estudiantes no han visto nunca un ciclo económico. Si hay ciclos es porque los gobernantes son tan estúpidos que no siguen el consejo de los economistas. El problema del control de los ciclos es en realidad político más que económico. La inflación ni siquiera nos preocupa. Otros economistas y yo hemos analizado suficientemente este problema y nos hemos convencido de que la inflación no hace daño ni al desarrollo económico ni a los pobres, así que no nos interesa» (6). Aunque hoy resul-

tan casi increíbles, estas palabras de Thurow son muy descriptivas de la sensación de auto-complacencia que prevalecía entre los economistas occidentales hasta hace pocos años. (Thurow ha reconocido recientemente la gravedad de la inflación, pero su caracterización de la misma como un juego de suma nula es más que debatible en dinámica societal.) El optimismo exagerado de los años sesenta fue alimentado por el propio Samuelson, quien entre 1955 y 1970 había pregonado a los cuatro vientos la idea bautizada por él como «la gran síntesis neoclásica» (7), es decir, su convencimiento de que el uso inteligente de las políticas monetaria y fiscal por parte del gobierno era suficiente para resolver los problemas de las fluctuaciones económicas, el desempleo y la inflación. Durante el auge del keynesianismo después de la Segunda Guerra Mundial, el sentir mayoritario entre los economistas occidentales era que el desempleo y la inflación se movían en direcciones contrarias y que, por lo tanto, era posible controlar el aumento de uno cualquiera de ellos aceptando una subida del otro. La existencia simultánea de niveles crecientes de desempleo e inflación, es decir el inflaparo, no se creía posible. Se comprende, por ello, que un economista tan respetado como Leontief haya sentido la necesidad de confesar que la vieja pretensión de los economistas de que ellos sabían cómo controlar la inflación fue una pretensión vana y que su afirmación de que entendían la inflación y sabían cómo controlarla, cuando obviamente no era así, es una de las razones por la cual los economistas están tan desacreditados hoy (8). No es extraño que Jo-

seph McKenna, conocido tratadista de macroeconomía, haya escrito recientemente una nota de defunción de esta rama de la economía, ni que William Fellner haya señalado la necesidad de reconstruir la macroeconomía (9).

Nos encontramos, pues, ante una crisis económica y social muy distinta de las anteriores, y ni los economistas ni los políticos saben qué es lo que debe hacerse para salir de ella. El mundo de hoy se parece poco al mundo de los años treinta y cuarenta. Las políticas que servían entonces para resolver los problemas económicos o para aliviarlos resultan ahora insatisfactorias o contraproducentes. Factores tales como los altos y crecientes precios del petróleo, los enredados movimientos internacionales de capital y la sorprendente penetración financiera de los países avanzados por los países miembros de la OPEP, los movimientos migratorios de mano de obra, la compleja y cambiante naturaleza del nuevo sistema monetario internacional y la omnipresencia de las compañías multinacionales han hecho que el viejo concepto de la economía cerrada o sin comercio exterior sea una abstracción grotesca de lo que pasa en el mundo. Los responsables de la política económica en cada país se encuentran con que: 1) los multiplicadores que miden la potencia de su política fiscal son débiles a causa del comercio exterior, y 2) es muy difícil controlar interiormente su oferta monetaria en el marco del nuevo sistema monetario internacional. La versión tradicional de la teoría keynesiana, que se ha estado enseñando a los estudiantes de economía desde 1950, ha perdi-

do gran parte de su utilidad, pero se desconoce qué es lo que debe ponerse en su lugar. Mi propósito en este ensayo, después de esta primera sección introductoria, es esbozar los cambios sociales más importantes acaecidos desde 1945 (sección 2), examinar luego con algún detenimiento los problemas de la inflación, el desempleo y el inflaparo y su significado societal (sección 3), pasar revista a continuación a las medidas más importantes propuestas hasta ahora para combatir estos males (sección 4), y concluir el ensayo con una recapitulación de las ideas principales desarrolladas en el mismo, y con algunas observaciones acerca del significado de la crisis para nuestros mundos de hoy y de mañana (sección 5).

## **2. PRINCIPALES CAMBIOS SOCIETALES OCURRIDOS DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

El número de cambios sociales, registrados a lo largo y a lo ancho del planeta desde 1945 es tan grande, las esferas en que se han producido son tan distintas unas de otras, y la relación entre dichos cambios es tan compleja que resulta difícil formarse una idea adecuada de los mismos. No se trata sólo de cambios convergentes en la creación de una nueva realidad social, sino también dimanantes de una realidad social anterior, y nuestros conocimientos de la dinámica societal general son todavía muy imperfectos, de modo que carecemos de una teoría adecuada para

explicar la génesis de estos cambios o las complejas relaciones espaciales y temporales existentes entre ellos. Con el fin de facilitar, sin embargo, un poco la comprensión de esta enredada constelación de cambios acaecidos en el mundo durante los últimos treinta años, los clasificaremos, aunque el hacerlo así sea un tanto arbitrario, en tres grandes grupos: *a)* cambios geopolíticos; *b)* cambios en la esfera de valores, y *c)* cambios ligados al dinamismo radical de nuestra época histórica. El carácter arbitrario de esta clasificación se puede ilustrar con el ejemplo de la televisión, producto del avance científico y tecnológico señalado en el grupo *c)*, pero factor importante también en la generación de algunos de los cambios geopolíticos enumerados en *a)* y en la formación de nuevos valores descrita en el grupo *b)* (10).

*a) Cambios geopolíticos.* — Se pueden señalar los siguientes: 1) la liquidación del colonialismo tradicional; 2) el resurgimiento de un importante bloque de países socialistas enfrentados ideológicamente a los países capitalistas; 3) la creación de la Comunidad Económica Europea o Mercado Común en 1958; 4) la formación de un tercer bloque de países no «alineados», compuesto por unos noventa países que desean mantenerse independientes, tanto del bloque capitalista como del socialista; 5) la aparición de escisiones más o menos marcadas dentro de los bloques capitalista y socialista (el triángulo USA-Mercado Común-Japón en el primer bloque y el claro pollicentrismo URSS-República Popular China-Yugoslavia, etc., dentro del bloque socialista); 6) el reavivamiento de las inclina-

ciones regionalistas dentro de muchos Estados (Reino Unido, Bélgica, Alemania, Yugoslavia, Italia, España, URSS, India y Pakistán, Canadá, USA, etc.); 7) la ampliación del radio de los movimientos migratorios internacionales (permanentes o transitorios) por razones tanto económicas como políticas; 8) la aparición de nuevas formas de dependencia e interdependencia económicas entre los países del mundo, relacionadas con la proliferación y entronización de las compañías multinacionales; 9) la creación de un nuevo sistema monetario internacional de tipos de cambio flotantes administrados, estrechamente unido a las necesidades de las compañías multinacionales, proceso que se ha visto acelerado tras la suspensión de la convertibilidad del dólar el 15 de agosto de 1971 y la consiguiente desaparición del sistema de Bretton Woods y del patrón cambio oro, y 10) el proceso de internacionalización gradual de las universidades; iniciado antes de 1945 pero intensificado después de esa fecha, debido a la polarización ideológica, a los cambios políticos, a la fuga de cerebros y a otras razones, y cuya importancia en la generación de nuevos cambios es probablemente muy grande.

Toda esta gama de cambios ha producido una innegable apertura e integración planetarias, y está dando lugar a una nueva ordenación del mundo en forma de centro y periferia o de Norte y Sur. El Norte o centro está constituido por los países avanzados, sean capitalistas o socialistas, y el Sur o periferia por los países en vías de desarrollo, tanto los ricos en recursos naturales como los pobres en ellos. Existen tensiones muy

fuertes entre el Norte y el Sur (así como dentro de ellos y dentro de cada uno de los países que los constituyen) y se puede hablar con propiedad de la rebelión del Sur o periferia y su confrontación con el Norte o centro durante este período (11). La confrontación se ha hecho en forma violenta unas veces (India, Sureste de Asia, Egipto, Argelia, Irán, etc.) y de manera pacífica otras (la más espectacular ha sido, por supuesto, los aumentos sucesivos del precio del petróleo por los países miembros de la OPEP desde 1973, pero se pueden citar también los esfuerzos de las varias Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebradas a partir de 1964, con el fin de crear unas relaciones económicas más equitativas entre el Norte y el Sur). En 1974 los países del Sur consiguieron, a pesar de la oposición más o menos abierta de los países del Norte, que la Asamblea General de las Naciones Unidas emitiese una «Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional» (documento con fecha de 1 de mayo de ese año) y la «Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados» (documento con fecha del 12 de diciembre de 1974). Estos documentos pueden desempeñar un papel muy positivo en el futuro si contribuyen a implantar una nueva ética en las relaciones económicas internacionales, pero es pronto todavía para juzgar la importancia real de los mismos. Lo más probable es que sus efectos se dejen sentir lentamente. Lo que se puede decir ya es que la aprobación de estos dos documentos por las Naciones Unidas representa, por lo menos, un paso simbólico

para sacar las relaciones económicas internacionales del campo de la jungla y llevarlas al campo del derecho (12).

El balance de este primer grupo de cambios societales muestra la existencia de dos procesos avanzados, y seguramente irreversibles, de integración y reordenación planetaria, con acentos fuertes de reclamación de mayor justicia en las relaciones entre las diversas unidades del sistema total. Estos procesos están generando tensiones graves en todos los niveles de la convivencia humana (internacional, nacional, regional, racial, político-partidista, sindical y empresarial, etc.). La tarea por resolver parece ser la de buscar y encontrar la distancia societal óptima (13) entre las distintas periferias y sus centros respectivos. Que esto no es tarea fácil se puede comprobar todos los días en los boletines de noticias de la televisión y en las primeras planas de los periódicos.

b) *Cambios en la esfera de valores.* — Después de la Segunda Guerra Mundial se produjo la aceptación casi universal del *ethos* del desarrollismo (14) y la difusión gradual de los procesos de modernización social, democratización política y desarrollo económico (15), por casi todas las zonas del planeta. Estos procesos, sin embargo, son unos disolventes poderosos de los valores formativos de las sociedades tradicionales y, como resultado, se ha producido una profunda transformación de valores que ha ido sustituyendo los viejos valores de la subordinación, el espíritu de economía y la responsabilidad por los nuevos valores del igualitarismo, el anti-economismo y el individualismo.

1) El *igualitarismo* se refiere

a la creciente actitud crítica actual hacia todo lo que signifique autoridad, jerarquía o estratificación, sea dentro de la familia, de la empresa o en las relaciones con el Estado (16). En su aspecto positivo el igualitarismo lleva al rechazo de todas las formas de explotación y discriminación. Tiene también un claro aspecto negativo de reversión a formas sociales primitivas.

2) El *anti-economismo* se refiere al menosprecio de los hábitos de economía y prudente administración de bienes y recursos, ocasionado por el surgimiento de un ambicioso cuadro de expectativas y aspiraciones individuales, que ha dado lugar a fenómenos tales como el consumismo y el hedonismo.

3) El *individualismo* se refiere al énfasis excesivo en los derechos y la seguridad propia, sin un reconocimiento adecuado de la interdependencia radical de las sociedades modernas y de la necesidad física y de la obligación moral de contribuir al fondo social común si se quiere también tomar algo de él.

Se pueden señalar tres grandes catalizadores societales detrás de esta transformación de valores, que se designarán con los nombres de efecto de filtración ética, efecto de demostración de dinamismo y efecto de indoctrinación ideológica.

El *efecto de filtración ética societal* se refiere a la gradual formación de una conciencia ética moderna, muy despierta como consecuencia del rico legado moral que hemos heredado del pasado, y de la mayor transparencia ética que tiene el mundo de hoy. El legado moral, que se nos ha transmitido por las generaciones anteriores, se ha nutrido de fuentes tan diversas

como el pensamiento cristiano tradicional y la doctrina social contemporánea de la Iglesia, la Revolución Francesa, el socialismo, el derecho internacional y constitucional, el movimiento humanista, los documentos de algunas agencias supranacionales tales como la ONU, las grandes obras de la literatura universal, etc. En la actualidad, las actividades de las varias unidades societales (empresas, tribunales de justicia, partidos políticos, sindicatos, municipios, gobiernos, etc.) son objeto de un examen y vigilancia más continuos que en el pasado, debido a la existencia de los medios de difusión, al mayor desarrollo de las ciencias sociales y de su poder de análisis, y a la confrontación ideológica entre el capitalismo y el socialismo, y a las denuncias mutuas de sus abusos respectivos, entre otras razones. Todo ello ha producido un mayor grado de transparencia ética en muchas sociedades del mundo, transparencia que está siendo a su vez un factor importante en la formación de la conciencia moral del individuo, en una gama compleja de efectos, que van desde el cinismo y la apatía en un extremo hasta el activismo revolucionario en el otro.

El *efecto de demostración del dinamismo societal* se refiere a la generación paulatina de potencial evolutivo en las sociedades de nuestra época histórica, como consecuencia del contacto socio-cultural multiforme representado por hechos tales como la eliminación sistemática del analfabetismo, la existencia de los medios modernos de comunicación (la prensa cotidiana, la radio, el cine y la televisión), el éxodo rural hacia las ciudades, los movimientos mi-

gratorios internacionales de mano de obra, el turismo y otros.

El *efecto de indoctrinación ideológica societal* se refiere al fomento deliberado del cambio de los valores individuales y de la transformación de las instituciones sociales, mediante las pugnas y propagandas ideológicas, la literatura social comprometida con ciertas concepciones del mundo y de la vida y, aunque de una manera más sutil y menos directa, el arte moderno.

La mentalidad desarrollista, detrás de esta gigantesca transformación de valores, entró en crisis en los países industrializados capitalistas durante la segunda mitad de la década de los sesenta, y comenzó a formarse allí entonces una conciencia ecológica (17). Esto está llegando ahora a los países socialistas y a los del Sur con modificaciones y retrasos notables, que constituyen una ilustración dramática de rezago cultural dentro del sistema societal del mundo. La quiebra de la fe desarrollista y la crisis ecológica sólo precedieron a la presente crisis mundial en unos pocos años y constituyen uno de sus componentes psicológicos importantes.

El desajuste societal, el sufrimiento individual y las tensiones políticas generadas por los procesos de modernización, democratización y desarrollo (la industrialización especialmente), junto con la concomitante transformación de valores señalada más arriba, dieron lugar a la aparición del llamado Estado del Bienestar (*Welfare State*), dos de cuyos arquitectos principales fueron Bismarck en Alemania a finales del siglo pasado y Beveridge en Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial (18).

Confinado naturalmente al plano nacional, el Estado del Bienestar se extendió pronto por todos los países avanzados y fue luego importado por los países del Sur, que están ahora tratando de imitar lo hecho por el Norte en los campos de la seguridad social y de la educación. El Estado del Bienestar complementa con un cuadro de derechos sociales y económicos el cuadro de derechos individuales que se debe a la Revolución Francesa del siglo XVIII y a sus varios predecesores, pero seguramente no culmina o concluye el proceso de integración social desencadenado por ellos. La lógica de la dinámica de los valores parece exigir, en un ulterior estadio evolutivo de este proceso, la creación de un Mundo del Bienestar que ofrezca protección contra las enfermedades, los infortunios y la vejez a todos los habitantes del planeta (*vid.* más adelante, sección 4.d). La aceptación generalizada de esta idea tardará, sin duda, mucho en producirse. Algunos incluso creerán que es imposible llevarla a la práctica y se sentirán inclinados a confinarla al campo de la ciencia ficción o del pensamiento utópico. No se debe olvidar, sin embargo, que el mundo moderno es el resultado de los sueños y de las pesadillas de nuestros antepasados más emprendedores o más atemorizados, y que una función noble de la ciencia social es precisamente soñar utópicamente mundos posibles mejores que el presente.

El balance de este segundo grupo de cambios sociales recientes manifiesta una integración insatisfactoria de las sociedades modernas debida, por una parte, al rechazo de lo que se entrevé son estructuras so-

ciales, económicas y políticas injustas, y, por la otra, a la existencia de una nueva constelación de valores individuales, egocéntrica en exceso, que juzga todo según el patrón del interés propio y no entiende la realidad de la proteica interdependencia social, ni respeta las exigencias legítimas del bien común. La tarea por resolver parece ser la de crear un consenso generalizado respecto de los valores básicos, tales como la eficiencia, la justicia y la seguridad, compatible con un pluralismo suficientemente rico de los otros valores religiosos, políticos, culturales, etc., que se requieren para conseguir una vida individual más plena. Esta armonización de valores individuales es muy difícil porque tiene que realizarse simultáneamente en los niveles local, regional, nacional e internacional, y en el marco de las varias instituciones a través de las cuales se insertan en la sociedad los seres humanos.

c) *Cambios ligados al dinamismo de nuestra época histórica.* — Nos queda por considerar una amplia gama de cambios sociales heterogéneos, ligados directa o indirectamente a los avances científicos y tecnológicos, que se iniciaron hace más de cien años con la aparición de la ciencia moderna y que se han acelerado notablemente durante los últimos cuarenta años. Se pueden mencionar los siguientes: 1) la aparición de la tecnología industrial moderna, que ha hecho posible una verdadera revolución en los métodos de organización de los procesos productivos y que está siendo acompañada de cambios profundos en la administración de las empresas y en sus técnicas de ventas (19); 2) la crisis

ecológica y ambiental por falta de «reciclaje» de los desperdicios para su conversión en insumos productivos; 3) las alteraciones en la estructura sectorial de las economías de casi todos los países, es decir, en la importancia y dinamismo relativos de la agricultura, la industria y los servicios; 4) la tecnología atómica y las armas nucleares; 5) la revolución en los medios de comunicación; 6) cambios institucionales de carácter político (tales como la introducción del sufragio universal; las campañas políticas y el gobierno representativo; transiciones de monarquía a república, o de dictadura a democracia; paso de sistema de economía no regulada a economía planificada, etc.), laboral (tales como el reconocimiento y la legalización de los sindicatos obreros y la negociación colectiva), y social (tales como la formación de asociaciones profesionales y otros grupos de intereses particulares), y 7) los cambios demográficos ocasionados por el crecimiento económico y por los descubrimientos de la medicina moderna (20).

La producción casi simultánea de todos estos cambios es una demostración perfecta de la maleabilidad institucional de las sociedades modernas. La coexistencia de procesos de cambio profundo, en muchas esferas de la vida social a la vez, nos ha ido revelando, poco a poco, el hecho de que la sociedad es un sistema u organismo sujeto a un proceso de evolución incesante. Ahora todos sabemos que la permanencia y el equilibrio han dejado de ser estados descriptivos del mundo en que vivimos, pero nos hace falta todavía aprender a descartar el concepto lineal de

causalidad si queremos entender la génesis de estos cambios sociales. Las nociones tradicionales de causalidad de la mecánica clásica no son adecuadas para el estudio de la dinámica societal.

No es fácil señalar el balance que arroja este tercer grupo de cambios societales. Nos encontramos ante un proceso que ha creado su propia dinámica y alcanzado un alto grado de autonomía, y que es, por lo tanto, muy difícil de controlar y acaso imposible de detener. El aluvión de cambios, esbozados en este grupo, tiene un carácter acumulativo muy marcado y, al igual que los cambios mencionados en los dos grupos precedentes, está conduciendo a una mayor integración del mundo y de las sociedades que lo componen. Tal vez sea específico de los cambios de este tercer grupo el haber contribuido de una manera particularmente decisiva a la liquidación de las sociedades tradicionales, proceso que se inició con la Revolución Industrial y la Revolución Francesa hace doscientos años y cuyo capítulo final se está desarrollando ahora. Las sociedades modernas son contagiosas y proselitistas y no permiten a su alrededor la presencia de sociedades tradicionales. La tarea que nos plantea este tercer grupo de cambios es la de determinar la magnitud y el ritmo en las nuevas alteraciones del sistema que nos es dable controlar todavía. La gran incógnita que hay que despejar es la de decidir la dosis precisa de cambio y permanencia, que satisfaga, de forma óptima, la paradójica necesidad íntima de ambos del ser humano. Esta tarea es muy difícil, ya que el ritmo de cambio no debe ser uniforme sino

apropiado a la esfera social de que se trate, a los otros ritmos de cambio prevalecientes simultáneamente y a las necesidades de las distintas regiones y países que componen el mundo.

El saldo total de la constelación, o *Gestalt* de cambios, constituida por los tres grupos examinados en esta sección, es que el hombre moderno se siente hondamente insatisfecho con su mundo y empeñado en transformarlo drásticamente, pese a que no sabe (con frecuencia no se lo pregunta siquiera) cómo va a ser el mundo que lo sustituya. Parece como si un oscuro instinto y afán de cambio hubiesen tomado posesión de él y le hicieran preferir, sin más, lo nuevo y arriesgado a lo viejo y probado. Una fe extra-racional de que los procesos de cambio societal son juegos de suma positiva parece inspirar su conducta y no el análisis cuidadoso de los costes y beneficios esperados (21). Este hombre moderno, demoledor eficaz de las sociedades tradicionales, es, sin embargo, un pobre arquitecto social. ¿Es sorprendente acaso que haya acabado produciendo una crisis societal tan grave como la que estamos padeciendo ahora?

Los cambios descritos en esta sección muestran también algo muy interesante para explicarse la presente crisis mundial, a saber, que los dos grandes problemas de la producción y de la distribución, considerados por muchos economistas como pertenecientes a esferas distintas, son en realidad problemas sistémicamente conexos. Toda una serie de misteriosos fenómenos económicos, tales como las inesperadas y dramáticas reducciones de la productividad observadas en muchos países

durante los últimos años, o la actual inflación crónica, comienzan a comprenderse en el momento mismo en que se descubre esa relación sistémica entre la producción y la distribución.

### 3. LA INFLACION, EL DESEMPLEO Y EL INFLAPARO, Y SU SIGNIFICADO SOCIAL

La inflación y el desempleo, entendidos como elevación del nivel de precios y como indigencia debida a la falta de trabajo remunerado respectivamente, son fenómenos sociales de carácter genérico muy antiguos, pero cuya naturaleza se ha ido alterando con el paso de los siglos y la evolución de la sociedad. En su versión moderna, ambos fenómenos son producto de las transformaciones sociales y económicas acarreadas por la Revolución Industrial, y de un largo y enrevesado proceso de diferenciación social cuyas raíces últimas se pierden en la historia social de la humanidad. Los vocablos mismos con que se designan, «inflación» (*inflation*) y «desempleo» (*unemployment*), son bastante recientes (22), y sólo comenzaron a ser de uso común, en inglés, durante la segunda mitad del siglo XIX y de allí lo tomaron los otros idiomas europeos. El fenómeno del «inflaparo» (*stagflation*) y la palabra con que se designa son, en cambio, mucho más recientes (*vid.* nota 4), hasta el punto de que no aparecen mencionados en el famoso tratado de economía de Samuelson hasta la novena edición del mismo (1973).

La crisis de los años setenta

bien podría llamarse la crisis de la inflación, el desempleo y el inflaparo. Para las economías de mercado del Norte, los veinticinco años después de la Segunda Guerra Mundial fueron en líneas generales, aunque con algunas excepciones, un período de gran dinamismo, en el que los altos niveles de empleo, prevalecientes entonces, sólo ocasionaron presiones inflacionarias moderadas. Con optimismo prematuro, se llegó a pensar incluso que habíamos aprendido por fin a eliminar los ciclos económicos, y que las políticas monetaria y fiscal eran la vacuna anticíclica tanto tiempo buscada. Los altos porcentajes de inflación y desempleo, padecidos por muchos países del Norte capitalista durante la década de los setenta, dieron al traste con esas ilusiones. Tasas anuales de inflación superiores al 10 por 100, la famosa inflación de dos dígitos que se había creído exclusiva de las naciones latinoamericanas y de otros países retrasados, se hicieron realidad también en el Norte durante esos años. Las tasas de desempleo rebasaron, claramente, los niveles anteriores del mismo sufridos durante la posguerra, aunque afortunadamente no fueron tan graves como las experimentadas por los países capitalistas en la década de los treinta. Para colmo de males, en Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países avanzados, la inflación y el desempleo comenzaron a manifestarse simultáneamente e, incluso, a moverse a veces en la misma dirección. Parece conveniente, pues, que examinemos con algún detenimiento el significado social de la inflación, del desempleo y del inflaparo.

a) *La inflación.* — La inflación

puede definirse como un aumento notable y continuado del nivel general de precios de una economía. La inflación es un fenómeno complejo y puede ser de varias clases: gradual o paulatina, y rápida (con casos extremos de hiperinflación, como en Alemania en 1918-24 y en Hungría en 1945-46); reprimida (por medio del control de precios y salarios o del racionamiento de bienes), y declarada o manifiesta; causada por presiones del lado de la demanda o del lado de la oferta, y estructural; breve o pasajera, y crónica o persistente; etc. La inflación es un impuesto solapado sobre los ahorros individuales y da lugar a redistribuciones abultadas de riqueza dentro de la sociedad, incluso cuando se prevé. Introduce cambios importantes en las reglas reales del juego social, establecido para la producción y distribución de bienes y servicios, y reduce a la condición de espectadores pasivos de dichos cambios a la mayoría de los miembros de la sociedad. Los beneficios y los daños acarreados por estas modificaciones de las reglas del juego, se distribuyen entre las varias unidades sociales de una forma que tiene muy poco que ver con la contribución o aportación real a la sociedad hecha por ellas. Las injusticias creadas por estos cambios son imposibles de rectificar. No es sorprendente que esto socave la moralidad ciudadana, mine la cohesión social, cause antagonismos entre los varios grupos sociales, y fomente la evasión contributiva, la especulación y otros fenómenos socialmente improductivos, pero que absorben mucho talento y energía. La inflación hace casi imposible una planificación satisfactoria de los gastos y ahorros y de la adqui-



sición de activos por parte del individuo, y agudiza los riesgos y dificultades propios de la gestión de las empresas. La inflación desmonetiza gradualmente la economía, con lo cual intensifica en el plano nacional la inclinación hacia un mayor grado de autarquía, y, en el plano individual, las tendencias hacia la propia producción dentro del hogar de bienes y servicios antes adquiridos fuera. La inflación es, en resumen, un corrosivo de la división del trabajo y un factor de desintegración social, como lo prueba el crecimiento inesperado del llamado sector informal de la economía, que se ha observado en años recientes en muchos países del mundo.

En un plano más amplio, la inflación actual es un indicador de las divisiones y antagonismos existentes dentro de los países, y en las relaciones entre ellos, y refleja los conflictos distributivos que están teniendo lugar ahora en los distintos niveles de la economía mundial. La inflación tenía, en el pasado, carácter reactivo, y reflejaba los ajustes dentro de la esfera económica a variaciones en los niveles de actividad económica, desplazamientos de la demanda y la oferta, cambios en las fuentes de recursos o en el comercio exterior, etc. Ultimamente, sin embargo, la inflación ha comenzado a reflejar la nueva y compleja interdependencia entre las áreas de la producción y de la distribución, de la eficiencia y de la justicia económicas. De ser un fenómeno reactivo, ha pasado a convertirse en un fenómeno sistémico (23). Por eso es tan persistente y tan difícil de eliminar.

Se puede interpretar también la inflación como un proceso de

aprendizaje social colectivo del que son manifestaciones tanto la evasión contributiva, la especulación y el crecimiento del sector informal mencionados arriba, como las coaliciones con fines redistributivos formadas por algunos grupos sociales, las presiones sindicales y patronales en sus negociaciones colectivas, etc. La inflación es fuente de mutaciones sociales, especialmente cuando es prolongada. Un ejemplo nos lo proporciona la búsqueda de protecciones anti-inflacionarias (*inflation hedges*), tan generalizada hoy en todos los países.

La inflación altera la importancia relativa de los objetivos económicos globales, y contribuye a poner en marcha un proceso de revisión de esas metas u objetivos en el que suele adquirir mayor importancia la meta de la seguridad económica, sobre todo cuando la inflación va acompañada del desempleo. De convertirse en algo permanente, la inflación podría alterar el carácter mismo del Estado y crear para él la nueva función de fijar los salarios relativos de las distintas ocupaciones.

La inflación, igual que el desempleo, puede interpretarse como un instrumento de disciplina laboral encaminado a lograr, en las economías mixtas, un mayor grado de docilidad de los trabajadores. Puede también en ocasiones servir de acicate a la movilidad geográfica de la mano de obra. Al incitar al consumo presente como protección contra la pérdida del valor del dinero, la inflación fomenta el consumismo, y es por ello un fenómeno muy descriptivo del carácter de las sociedades modernas (24).

b) *El desempleo.*—Hay una cierta ambigüedad en los con-

ceptos de empleo y desempleo, debida tanto al método utilizado para obtener las estadísticas de trabajadores parados como a la existencia de canjes o *tradeoffs* entre los objetivos de la política macroeconómica (25) (el problema de las relaciones encontradas entre los niveles de empleo y precios y el estado de la balanza de pagos). La medición estadística del desempleo se funda en la distinción tajante entre trabajadores dentro y fuera de la fuerza laboral, y pasa por alto el hecho de que hay grados diferentes de vinculación de los trabajadores con esa fuerza laboral. La idea básica, sin embargo, es sencilla: existe desempleo cuando hay trabajadores capaces de trabajar y deseosos de hacerlo, que no encuentran una ocupación remunerada. La ambigüedad estadística aparece al tratar de especificar lo que constituye deseo de trabajar y hallazgo de ocupación (26).

El porcentaje de desempleo prevaleciente en un cierto año no revela la cantidad de personas que han estado desempleadas durante ese año, ni el número de veces que lo han estado. La gravedad económica del desempleo tampoco se refleja en ese porcentaje, pues los niveles de desempleo de los diversos grupos de trabajadores suelen ser muy diferentes entre sí. Como en el caso de todos los promedios, la información proporcionada por ese porcentaje global de desempleo debe complementarse con la de otros indicadores de dispersión o variabilidad.

Al igual que la inflación, el desempleo es también un fenómeno complejo y puede ser de varias clases: voluntario e involuntario; encubierto y mani-

fiesto; friccional y tecnológico o estructural; cíclico o coyuntural, y crónico o prolongado; etc. El desempleo se ha solido considerar normalmente como un problema económico y político, pero es mucho más que eso en dinámica societal. El desempleo es también un problema sociológico, psicológico y cultural, y produce, sobre todo cuando es prolongado, una cadena de generaciones o rondas de efectos psicológicos destructivos sobre el desempleado y su familia, especialmente sus hijos. Desde el punto de vista de la dinámica societal, el desempleo representa una siembra generadora de una serie de cosechas sucesivas, todas ellas malas. Los frutos de esta siembra, que es el desempleo, se seguirán recogiendo por la sociedad mucho después de que se haya olvidado su existencia. Cuando se lamenta el desempleo por la falta de producción que entraña, o por las tensiones políticas a que da lugar, apenas si se arañan en la superficie los efectos totales de él. Hay toda una gama de estratos psicológicos en las sociedades modernas constituida por los sedimentos o posos precipitados por el paro en la personalidad de los desempleados y, por ello, es imposible formarse una idea adecuada acerca del significado societal del desempleo, sin antes explorar esa oscura geología psicológica del mismo. Doscientos años después de la Revolución Industrial, el desempleo continúa siendo, desde el punto de vista societal, un fenómeno, algunas de cuyas dimensiones más interesantes apenas si han sido investigadas todavía con la atención y cuidado que requieren (27).

c) *El inflaparo.* — La presen-

cia simultánea de inflación y desempleo, es decir, el inflaparo, es un fenómeno reciente, que comenzó a observarse en los países de economía mixta o de mercado hace apenas una docena de años (28). Se notó primero en Inglaterra, pero luego se ha registrado también en los Estados Unidos y en otros países. Aunque se había señalado la posibilidad de la coexistencia del desempleo y la inflación, antes de que el inflaparo se produjera en la práctica (29), la mayor parte de los economistas creía que la inflación y el desempleo se movían en direcciones contrarias y que era posible, por ello, reducir el nivel de uno cualquiera de estos males aceptando un aumento en el otro. La aparición del inflaparo ha demostrado, sin embargo, que no existe una relación complementaria sencilla entre los niveles de empleo e inflación. El empleo y la inflación son fenómenos históricos de naturaleza dinámica y su relación es ahora más compleja que en el pasado.

Aunque la aparición simultánea de desempleo e inflación tomó inicialmente por sorpresa a los economistas, éstos han ido, gradualmente, señalando algunas razones para justificar la existencia de este fenómeno. Las explicaciones más importantes del inflaparo presentadas en la literatura económica, hasta ahora (30), se pueden clasificar en cuatro grupos, según se refieran a la proclividad inflacionaria de las economías modernas, a los cambios estructurales experimentados por ellas, al nuevo carácter de la economía mundial o a otros factores esporádicos irregulares.

La mayor proclividad inflacionaria de las economías moder-

nas se debe a hechos tales como: a) los rasgos contradictorios del Estado del Bienestar, el cual, al mantener el poder de compra de los desempleados, hace más difícil reducir la inflación; b) la dependencia de los gobiernos democráticos del buen funcionamiento de la economía para poder continuar en el poder, con la consiguiente inclinación de los mismos a estimular la economía antes de las elecciones, lo cual da lugar a la existencia de un ciclo económico de carácter político; c) el hecho de que, debido al exceso de la demanda agregada, los contratos salariales conseguidos para sus afiliados por los sindicatos obreros apenas si se ven afectados negativamente por la inflación; el efecto de la inflación sobre esos contratos es débil y manifiesta rezagos o retrasos notables; d) la existencia de acuerdos tácitos sobre aumentos salariales entre los sindicatos obreros y la gerencia de las grandes empresas como factor crítico del nuevo *modus vivendi* prevaleciente entre ambos, y e) la existencia de expectativas inflacionarias generalizadas, tanto entre los trabajadores como entre los empresarios y los consumidores, lo cual hace fracasar las políticas de estabilización introducidas por el gobierno.

La aparición gradual de una serie de cambios estructurales favorables al inflaparo en las economías capitalistas modernas se debe a factores tales como: a) el llamado reumatismo institucional de los países avanzados, es decir, la acumulación progresiva en ellos de un gran número de organizaciones (tales como los sindicatos obreros, las asociaciones patronales, los colegios profesionales, los grupos regionales y políticos, etc.) que

persiguen para sus afiliados intereses particulares no coincidentes con el bien común; *b*) la división de las economías capitalistas avanzadas en dos sectores fundamentales, como consecuencia de la concentración del poder monopolístico de las grandes empresas: un sector oligopolístico y centralmente planificado, de rentabilidad bastante estable y de precios «administrados», relativamente poco dependientes de la demanda, e inflexibles hacia abajo; y otro sector competitivo, de importancia menguante y cíclicamente inestable, cuyos precios son flexibles tanto hacia arriba como hacia abajo, dependiendo de las variaciones de la demanda; *c*) el crecimiento hipertrófico del sector público, con la consiguiente aparición de una cuña contributiva (*tax wedge*) entre los costes empresariales de producción de las mercancías y el precio por ellas pagado por los consumidores, la regulación excesiva del funcionamiento de las empresas (en materia de contaminación, seguridad en el trabajo, calidad de los productos, etc.), y la generación de incentivos o estímulos negativos respecto del trabajo ocasionados por las transferencias del gobierno financiadas con los impuestos; *d*) los cambios recientes sufridos por los mercados laborales, como consecuencia de la escasez crónica de trabajadores diestros en algunas industrias y del ingreso en la fuerza laboral de muchos trabajadores poco experimentados (jóvenes y mujeres con poco entrenamiento), todo lo cual ha hecho que el nivel anterior del pleno empleo se reduzca, es decir, que la tasa natural de desempleo suba, y *e*) el crecimiento del sector de los servicios, cuya importancia relativa ha aumentado mucho, pero cuya

productividad es más baja que la de los otros sectores.

En el plano internacional se han mencionado los siguientes factores conducentes al inflaparo: *a*) la creciente interdependencia y sincronización de la economía mundial; *b*) el crecimiento excesivo de la oferta monetaria, tan difícil de controlar ahora por cada país en el marco del nuevo sistema monetario internacional, y *c*) las políticas de precios de las compañías multinacionales.

Entre los factores ocasionales conducentes al inflaparo se han señalado: *a*) las oscilaciones o sacudidas aleatorias de la oferta (*random supply shocks*), tales como las subidas de los precios del petróleo después de 1973, o las malas cosechas agrícolas de 1972 y 1975 en Rusia, Asia y otros lugares del planeta; *b*) la mala financiación de la guerra de Vietnam, especialmente durante la época del presidente Johnson, y *c*) la falta de atención adecuada por los países capitalistas al lado de la oferta real en el diseño de sus políticas macroeconómicas, las cuales se han orientado predominantemente durante las últimas décadas hacia la gestión de la demanda.

Es posible que el estudio comparativo de los periodos de inflaparo padecidos en años recientes por los distintos países capitalistas nos obligue a revisar esta lista preliminar de explicaciones del mismo. Creo que este tipo de estudios servirá para revelar claramente el carácter sistémico del fenómeno del inflaparo y el marcado grado de historicidad de las economías modernas. Ninguna de las explicaciones del inflaparo enumeradas arriba es totalmente convincente o satisfactoria. Aunque aquí no podemos hacer un aná-

lisis detenido de las mismas, la validez de varias de estas explicaciones es por lo menos dudosa; las otras son solamente explicaciones parciales, pero, al considerarlas en su conjunto, ayudan a ver las conexiones «holísticas» entre las diferentes esferas de la vida social que hacen del inflaparo, igual que de la inflación moderna, un fenómeno sistémico. Las economías nacionales modernas son sistemas abiertos, de funcionamiento variable, integrados en una economía o sistema mundial de funcionamiento también variable. Es de sospechar, por ello, que el futuro nos deparará otras sorpresas inesperadas en los modos de operar de todos estos dinámicos sistemas. No parece razonable pensar que el inflaparo vaya a poner punto final al catálogo de sorpresas generadas por nuestros cambiantes sistemas económicos y sociales.

#### 4. PLANES PROPUESTOS PARA COMBATIR ESTOS PROBLEMAS

Las medidas diseñadas hasta ahora por los países capitalistas, para combatir la inflación y el desempleo, son de dos tipos principales: políticas de rentas o ingresos (31) (*incomes policies*) para detener la inflación, y políticas laborales (*manpower policies*) para atajar el desempleo. La importancia relativa atribuida por los distintos gobiernos nacionales a estos dos tipos de políticas ha variado de unos países a otros, dependiendo de factores tales como la gravedad comparativa de la inflación y el desempleo, la filosofía del gobierno en el

poder, la historia económica reciente del país, la situación internacional y otras consideraciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, se ha dado más importancia después de la Segunda Guerra Mundial a acabar con la inflación que a reducir el desempleo, pero, dentro de esa tónica general, se puede decir también que las administraciones del partido demócrata han mostrado más interés en elevar el nivel de empleo de los trabajadores que las administraciones del partido republicano. Por lo que se refiere al inflaparo, y dada la relativa novedad de este fenómeno, hay que decir, sin embargo, que no existe todavía un cuerpo coherente de políticas macroeconómicas dirigidas a combatirlo.

La idea fundamental en que están inspiradas las políticas de rentas, especialmente las versiones más recientes y satisfactorias de ellas, es que el valor monetario de todos los ingresos o rentas (sueldos o salarios, beneficios y rentas o alquileres) disfrutados por los agentes de la producción en años sucesivos no puede crecer más deprisa que el producto real, a menos que haya inflación. De esto se deduce que la guía o directriz básica para determinar aumentos no inflacionarios de los salarios y las otras rentas es la tasa de crecimiento de la productividad en el período considerado. La idea fundamental, tras las políticas laborales, es que el llamado mercado del trabajo no es un mercado perfecto sino más bien una compleja constelación de mercados heterogéneos, y que para conseguir niveles de empleo altos, estables y dinámicos, es preciso que exista armonía entre las destrezas ofrecidas por los trabajadores

y las demandadas por las empresas, un grado elevado de transparencia (información sobre vacantes disponibles y personas que buscan trabajo) y menos obstáculos a la movilidad de la mano de obra.

Los criterios por los que se suelen juzgar estas políticas son cuatro: eficiencia económica, equidad distributiva o justicia económica, viabilidad administrativa y libertad económica. De acuerdo con estos criterios se pueden examinar los efectos que producen las políticas consideradas en una serie de áreas, y se atenderá respectivamente: 1) a la ubicación o asignación ideal de los recursos disponibles en los procesos productivos (es decir, la ubicación que permite maximizar la cantidad producida); 2) a la distribución final del producto económico entre los varios agentes productivos; 3) a los esfuerzos requeridos para poner en vigor y hacer cumplir esas políticas, es decir, su valor práctico o realismo, y 4) a su grado de interferencia con la capacidad de tomar decisiones de los agentes productivos. No se suelen considerar, en cambio, los efectos que producen estas políticas en las otras esferas de la vida social, pues, al igual que las políticas monetaria y fiscal, éstas se basan también en el supuesto implícito de que la esfera económica es un subsistema cuasi-autónomo y que, por lo tanto, no es preciso atender a los efectos extraeconómicos de dichas políticas, pues se cree que el saldo neto de esos efectos será positivo o nulo, pero no negativo (32). Pese a esta creencia, los resultados obtenidos hasta ahora, tanto con las políticas de rentas como con las laborales, han sido, sin em-

bargo, muy modestos e incluso en ocasiones frustrantes (33).

a) *Planes para combatir la inflación.*—Estos planes se pueden agrupar en dos grandes categorías:  $\alpha$ ) políticas de rentas o ingresos para regular directamente los niveles de precios, salarios y demás rentas, y  $\beta$ ) políticas basadas en el valor del dinero para, a través de él, regular indirectamente el nivel de precios y salarios. Las políticas de rentas son de dos clases, obligatorias (controles precio-salariales) y voluntarias (directrices precio-salariales), pero entre estos dos extremos existe una amplia gama de políticas, lo cual nos permite clasificarlas en los siguientes seis grupos: 1) controles de precios y salarios; 2) directrices de precios y salarios; 3) políticas de rentas basadas en los impuestos; 4) políticas de rentas inspiradas en el funcionamiento del mercado; 5) exhortaciones gubernamentales, y 6) negociaciones salariales colectivas centralizadas. Las políticas que atienden al valor del dinero son: 7) la indicación de las obligaciones y contratos económicos, y 8) el control de la oferta monetaria.

1) Los controles directos de precios y salarios (34) constituyen la política de rentas más antigua. Se han utilizado frecuentemente en épocas de guerra y también en tiempos de paz. Los controles suelen ser efectivos durante períodos breves de tiempo, pero exigen el establecimiento de una complicada y costosa burocracia para su puesta en práctica y, debido a la interdependencia de los precios, generan presiones acumulativas muy grandes con el paso del tiempo, porque interfieren con las fuerzas naturales del mercado. Los controles se prestan

a injusticias en los métodos utilizados para hacerlos cumplir, y se ha señalado, a veces, que tienen un sesgo o inclinación pro-empresarial y contraria por lo tanto a los intereses de los obreros. De mantenerse mucho tiempo, los controles acabarían exigiendo la planificación sectorial de la economía. Muchos economistas se oponen a estos controles, pero después de la Segunda Guerra Mundial se han establecido controles de precios o salarios en los países escandinavos, en Finlandia, Francia, Holanda y en los Estados Unidos, de 1971 a 1974, durante la época del presidente Nixon (la llamada *New Economic Policy*).

2) Las directrices de precios y salarios (35) tratan de conseguir que las elevaciones de precios y salarios, decretadas en la economía, no sean inflacionarias y proponen para ello que se hagan de acuerdo con el aumento promedio de la productividad general de la economía. La idea de estas directrices se remonta al parecer a la época del presidente Truman, y se implantaron en los Estados Unidos de 1962 a 1967, durante las administraciones de los presidentes Kennedy y Johnson. Los autores intelectuales de estas directrices fueron Walter Heller, Robert Solow, James Tobin y Gardner Ackley, miembros de la junta de asesores económicos de esos dos presidentes. Estas directrices recomendaban que los aumentos salariales, concedidos en todas las industrias del país, fuesen iguales al aumento promedio de la productividad general y que las industrias cuya productividad fuera mayor que la media redujesen sus precios de venta en un porcentaje igual a la diferencia entre su productividad particular y la produc-

tividad general (y al revés para las industrias de baja productividad). Pese a su claro atractivo teórico, las directrices originaron mucha resistencia y se abandonaron en 1967. Siendo presidente Jimmy Carter volvieron a aparecer otra vez en octubre de 1978 con una serie de rasgos nuevos, tales como el seguro de salario real y los reembolsos contributivos. El método de las directrices se ha utilizado también en otros países, como Holanda. Uno de los mayores defectos de las directrices precio-salariales es que, en los países en los que prevalece la negociación colectiva, los sindicatos tienden a considerar la directriz para el aumento de los salarios, recomendada por el gobierno, como el mínimo negociable en cualquier revisión de salarios, y esto crea presiones inflacionarias. Los efectos, que las directrices producen en las distintas industrias y en los varios mercados del trabajo de la economía, suelen ser también muy desiguales. Otra dificultad consiste en determinar cuáles han sido los aumentos de productividad experimentados por la economía y por sus varias industrias (corto, medio o largo plazo; método de promedios móviles; componentes cíclicos, etcétera). El éxito de las directrices requiere además la aceptación de las mismas por las empresas y por los sindicatos, pero esa aceptación tiende a disminuir con el paso del tiempo.

3) Una variante atractiva de las políticas de rentas es la conocida por el nombre de TIP (*Tax-based Incomes Policy*) (36), de la que, a su vez, existen dos versiones principales, según se considere una sanción o un alivio contributivos (*punishment TIP* y *reward TIP*) en la misma. El

plan se aplica a las 1.000 ó 2.000 empresas con mayor número de empleados del país. Se exige que el salario promedio por empleado de estas empresas no aumente, de un año a otro, en más de un porcentaje especificado por el gobierno. Este porcentaje es la suma de la tasa de aumento de la productividad de la economía durante ese año y de la tasa de inflación tolerada. Se permite a las empresas conceder a sus empleados aumentos mayores que el porcentaje especificado, pero en ese caso se les impone un recargo en sus impuestos de carácter progresivo o se les priva del alivio contributivo señalado. Este plan puede completarse con préstamos a tipos de interés reducido, reembolsos contributivos para los obreros sindicalizados que acepten la regla de los aumentos salariales limitados, o con otros incentivos, tales como reducciones en los impuestos para las empresas más productivas.

4) Hay toda una serie de variantes de las políticas de rentas que se inspiran en el funcionamiento del mercado y que se conocen por el nombre genérico de MIP (*Market-based Incomes Policies*) (37). La más conocida de ellas, que se debe a los economistas Abba Lerner y David Colander, es la llamada MAP (*Market Anti-inflation Plan*). La idea básica de este plan consiste en estabilizar el nivel general de precios de la economía, pero sin interferir con los precios y salarios individuales ni pretender fijar su valor concreto, para permitir que puedan fluctuar libremente y reflejar las variaciones en la demanda y en los métodos de producción. Se crea para ello una nueva mercancía, crédito MAP, cuyo pre-

cio lo señalará el mercado, y se exige que cada empresa disponga de una cantidad de crédito MAP igual a su cifra de ventas netas. Llamemos  $V$  a la cifra de ventas netas de la empresa,  $N$  a su cifra de nómina o total de sueldos pagados por ella,  $K$  al capital utilizado,  $i$  al tipo de interés autorizado para los cómputos y  $C$  a la cantidad de crédito MAP. Designemos dos años sucesivos con los subíndices 1 y 2 y sea  $r$  la tasa nacional de aumento de la productividad prevaleciente entre esos dos años. Entonces tendremos las relaciones:

$$C^* = V_1 + \Delta N + i\Delta K$$

$$C_2 = C^* + rC^*$$

El año 2, la empresa en cuestión recibirá una cantidad libre de crédito MAP igual a  $C_2$ . Ahora bien, si  $V_2 = C_2$ , entonces no hay problema. Si  $V_2 > C_2$ , la empresa deberá comprar crédito MAP en el mercado por valor de  $V_2 - C_2$  y si  $V_2 < C_2$  podrá vender  $C_2 - V_2$  unidades de este crédito. El Banco de la Reserva Federal u otro organismo oficial emitiría cada año la cantidad de crédito MAP correspondiente a las ventas netas o producto real neto de dicho año, y la distribuiría entre las diversas empresas del país. Las empresas que necesitasen crédito adicional porque habían elevado sus precios en un porcentaje mayor que  $r$  comprarían crédito MAP de las empresas cuya tasa de aumento de sus precios fuera menor que  $r$ .

5) El gobierno puede utilizar también el método de la persuasión moral, es decir, exhortaciones y apremios a las empresas y a los sindicatos obreros (*government jawboning*) para que ejerzan la moderación en sus subidas de precios y salarios. La exhortación simple, por

supuesto, no suele ser efectiva, excepto en raras ocasiones; pero normalmente este método va acompañado de coacciones indirectas, hostigamientos o amenazas, más o menos veladas, de fiscalización de las actividades de dichas empresas, revisión de sus declaraciones de impuestos, negativas a la concesión o renovación de contratos de servicios con el gobierno, apelaciones a la opinión pública, etc. Esto se presta a la arbitrariedad y al trato desigual de las empresas y sindicatos. La retractación de los aumentos de los precios del acero, anunciados en 1962 por las principales empresas siderúrgicas de los Estados Unidos como consecuencia de la presión ejercida sobre ellas por el presidente Kennedy, es un ejemplo muy conocido de *jawboning*.

6) Las negociaciones salariales colectivas centralizadas, y las conferencias de empresarios y líderes sindicales supervisadas por representantes del gobierno, representan también variantes adicionales de las políticas de rentas y se han utilizado en algunos países como Inglaterra, Suecia y Holanda. Sin embargo, presentan la dificultad de elegir representantes satisfactorios de *todas* las empresas y de *todo* el grupo obrero y, por ello, estos dos métodos no suelen gozar del favor de los sindicatos ni de las empresas.

7) El método de la indicación de precios, salarios y tipos de interés (38) en las obligaciones y contratos económicos, es bastante antiguo y se ha utilizado recientemente en países tales como Brasil, Italia, Israel y Canadá. Este método consiste en revisar periódicamente los precios, salarios o tasas de interés estipulados, de acuerdo

con la tasa de inflación experimentada después de la aprobación de dichos contratos. Para ello se suele usar el índice de precios del consumidor o el del coste de la vida. En los Estados Unidos los contratos colectivos, gestionados por algunos sindicatos obreros, contienen cláusulas de «escalamiento» para la subida automática de los salarios con la inflación; este método se usa también allí para revisar, periódicamente, las pensiones del seguro social que se pagan a los jubilados. La indicación tiene el mérito de permitir estipular valores reales (o menos nominales) de precios, salarios y tipos de interés; pero algunos critican este método por pensar que es intrínsecamente inflacionario y que tiende a convertir la inflación en un fenómeno crónico o permanente.

8) Milton Friedman y sus seguidores han propuesto el control automático de la oferta monetaria (39) como único método eficaz de controlar la inflación. De acuerdo con lo que se llama la regla monetaria de Friedman y Fellner, el crecimiento de la oferta monetaria de un país debe hacerse de acuerdo con la tasa de crecimiento de largo plazo de su producto nacional neto. La idea central de esta propuesta de que la masa monetaria debe crecer al mismo ritmo que el producto real, para impedir que se formen presiones inflacionarias en la economía, se considera correcta hoy por casi todos los economistas. Se pueden hacer, no obstante, dos observaciones críticas. La primera es que en la actualidad la inflación no es algo puramente mecánico o reactivo, sino más bien un fenómeno sistémico originado por los conflictos redistributivos de las sociedades mo-

dernas. A la vista de ello, parece legítimo preguntarse, pues, si el estrangulamiento de la inflación conseguido por la observancia fiel de esa regla monetaria no daría lugar a que, en el futuro, las presiones generadas por dichos conflictos redistributivos se manifestasen de una forma todavía más demolidora societalmente que la inflación. Puesto que esos conflictos no desaparecerán en modo alguno con la simple implantación de una regla monetaria, los responsables de la política pública deben hacerse esa pregunta antes de legislar una regla para el crecimiento de la oferta monetaria (40). La segunda observación consiste en preguntarse simplemente, ¿pueden los Bancos centrales, en el presente y policéntrico sistema monetario internacional, controlar eficazmente la oferta monetaria de sus países? (41).

El balance de las políticas de rentas puestas en práctica en años recientes muestra un lado positivo y otro negativo. Las políticas de rentas han servido para complementar las políticas macroeconómicas convencionales, fiscal y monetaria, cuando, por sí solas, estas dos últimas no conducían la economía del país hacia niveles de precios y empleo satisfactorios. Las políticas de rentas han servido también para educar al electorado de los países democráticos e irle haciendo ver gradualmente la importancia y significado de los aumentos en la productividad, así como las limitaciones inherentes a todos los esfuerzos o intentos de redistribución del producto. En el lado negativo hay que decir, sin embargo, que ninguna de las políticas de rentas probadas hasta ahora ha resultado conveniente por

mucho tiempo. Ninguna de estas políticas ha logrado imponerse como instrumento durable de la política macroeconómica. Más tarde o más pronto todas ellas han engendrado resistencias y problemas (42), y, a la larga, ha sido preciso abandonarlas y sustituirlas por otras.

b) *Planes para combatir el desempleo.* — Estos planes o medidas se pueden agrupar en dos grandes categorías:  $\alpha$ ) políticas laborales encaminadas a perfeccionar la naturaleza y eficacia de los mercados del trabajo, y  $\beta$ ) políticas dirigidas a aumentar el carácter competitivo de los mercados en general, mediante la reducción del poder excesivo que los sindicatos laborales y las grandes empresas detentan, a veces, en esos mercados.

Las políticas laborales propuestas hasta el presente son: 1) programas para el adiestramiento y readiestramiento de la mano de obra carente de destrezas útiles (con o sin subsidios del gobierno); 2) programas para aumentar la transparencia de los mercados laborales y facilitar la movilidad de los trabajadores dentro de dichos mercados (mediante el establecimiento, por ejemplo, de agencias que orienten a los trabajadores acerca de la existencia de vacantes, la concesión de subsidios para la relocalización de los desempleados, etc.); 3) programas para reducir la discriminación y los otros obstáculos existentes contra el empleo de los grupos de trabajadores menos privilegiados (por ejemplo, la sustitución del salario legal mínimo rígido por una tabla flexible de salarios mínimos, la recogida y difusión de información actualizada sobre las condiciones prevalecientes en los

mercados del trabajo, para permitir a los obreros hacer demandas salariales más realistas, etcétera); 4) la aplicación más firme de las leyes antimonopolísticas contra las grandes empresas y los sindicatos; 5) la descentralización de las negociaciones obrero-patronales colectivas; 6) la eliminación de las restricciones legales existentes en algunas industrias reguladas, en contra del ingreso en ellas de nuevas empresas, y 7) la eliminación de las tarifas y otras barreras contra el comercio exterior, etc.

En 1969, la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra lanzó el llamado Programa Mundial del Empleo (43) con la finalidad de estudiar cuidadosamente el problema del desempleo en los países del Tercer Mundo. Las varias misiones de estudio enviadas por la OIT han publicado informes muy amplios sobre el desempleo, junto con planes concretos para combatirlo, de los siguientes países, entre otros: Colombia, Ceilán (ahora Sri Lanka), Kenia, Irán, Filipinas y la República Dominicana.

Algunas de las políticas enumeradas arriba pueden contribuir también indirectamente a aliviar la inflación y a complementar de esa manera las políticas de rentas examinadas en la subsección anterior. En años recientes, algunos países, tales como los Estados Unidos, han aprobado varias leyes importantes para combatir el desempleo (44). La política más extrema, señalada hasta ahora, es la de que el gobierno se convierta en empresario de última instancia o recurso, con la obligación de proporcionar trabajo a las personas desempleadas que no encuentren colocación en el sector privado de la

economía. Esta es una medida muy drástica, y su aceptación introduciría alteraciones notables en los sistemas económicos de los países capitalistas.

El desempleo es un problema muy grave en los países del Tercer Mundo. Es también un problema serio en muchas de las economías de mercado avanzadas (45). Los países socialistas, en cambio, han conseguido en gran medida acabar con él, pero no lo han resuelto satisfactoriamente del todo tampoco. Uno de los componentes principales de la calidad de la vida de los individuos es el tipo de empleo que tienen. Mientras el nivel de empleo de una economía sea bajo, o, incluso si ese nivel es alto, la naturaleza de los puestos de trabajo sea deficiente, existirán presiones fuertes dentro de esa economía para transformarla o sustituirla por otro sistema económico distinto.

Existen diferencias importantes entre unos países y otros en la manera de entender y aplicar las varias medidas para combatir la inflación y el desempleo enumeradas arriba. En general, los países europeos han prestado más atención a las políticas contra el desempleo que a las de la inflación. Algunos de estos países han establecido, incluso, un sistema dual de precios, y han tratado de que los precios de sus exportaciones fuesen más estables que los precios de sus mercados interiores: esto ha tendido a facilitar su comercio exterior y a aliviar el paro. En los Estados Unidos, por el contrario, las políticas de estabilización económica han tenido un carácter antiinflacionario. En realidad los gobiernos, sometidos a presiones y requerimientos múltiples y contradic-

torios, no saben con frecuencia qué hacer. Una buena demostración de esto han sido las ineficaces políticas estabilizadoras de actuar y cesar o detenerse (*stop-go policies*) seguidas por la Gran Bretaña recientemente.

c) *Remedios sugeridos contra el inflaparo.* —El inflaparo es la gran interrogante con que se enfrenta ahora la política macroeconómica de los países capitalistas. Según se señaló en el apartado c) de la sección anterior, el fenómeno del inflaparo apareció en las economías modernas durante las décadas de los años sesenta y setenta, cuando en ellas se había registrado ya toda una serie de cambios que, de forma gradual y acumulativa, habían alterado la estructura de dichas economías y las conexiones «holísticas» de ellas con las otras esferas de la vida social. Se puede decir, por ello, que el inflaparo compendia y expresa perfectamente los problemas y dilemas de las economías capitalistas modernas.

Hasta ahora ninguna combinación de políticas monetaria, fiscal y de rentas, ha sido eficaz para combatir este problema. Las varias medidas que se han propuesto para atacar el inflaparo son de eficacia dudosa, políticamente inviables o de muy difícil ejecución. Entre ellas figuran: la puesta en vigor de una reducción fuerte del presupuesto del gobierno y de los impuestos; el establecimiento de controles permanentes de precios y salarios; la eliminación de las regulaciones gubernamentales de las empresas; la aceptación de niveles altos de desempleo y la no interferencia con su alejada función económica curativa; la erradicación de las expectativas inflacionarias y la disolución de los monopolios in-

dustriales, los grandes sindicatos y los cárteles tales como la OPEP. Estas propuestas están inspiradas en una concepción excesivamente mecanicista de la esfera económica y de la política económica. Todas ellas adolecen del defecto crítico de no entender, adecuadamente, el carácter sistémico-societal del inflaparo.

El inflaparo refleja el alto grado de entrelazamiento e interpenetración societal existente en los países modernos, y forma parte del precio que estamos pagando por la atención central que se ha dado en esos países, después de la Segunda Guerra Mundial, a las cuestiones de la seguridad y el crecimiento económicos. El inflaparo plantea el problema y la necesidad de una política pública genuinamente societal y menos mecanicista que en el pasado, y la función en ella de las variables económicas, los valores y la tecnología. Este fenómeno del inflaparo replantea también el problema, siempre nuevo, de la división societal del trabajo entre los sectores público y privado de la economía, y la conveniencia de encontrar nuevas asociaciones simbióticas entre ambos. La terapéutica del inflaparo debe buscarse, precisamente, en una simbiosis público-privada (46) y no en la alteración drástica de los sistemas económicos contemporáneos, que son fruto de procesos evolutivos enormemente complejos y que han generado una dinámica propia de cambio con la que no se puede jugar impunemente.

La contribución hecha hasta ahora por los economistas para resolver los problemas de la inflación, el desempleo y el inflaparo ha sido modesta en extremo. La interpretación sistémica



y dinámico-societal de la crisis actual, presentada en este trabajo, sirve para explicarse el reducido éxito de los economistas en el tratamiento de esos problemas. La frustración, causada por la persistencia de dichos males, ha llevado a algunos economistas a advocar soluciones como el liberalismo económico a ultranza y la consiguiente reducción drástica del sector público, o la planificación económica central y la cuasi-eliminación concomitante del sector empresarial privado. Estas soluciones extremas producirían en nuestro momento histórico tensiones muy agudas, gran dislocación societal y mucho sufrimiento individual. La alternativa más realista parece ser la de continuar mejorando nuestros sistemas económicos de forma gradual e incesante y la de seguir buscando políticas sociales aceptables contra la inflación y el paro. Nuestro conocimiento de la dinámica de las sociedades modernas, aunque todavía pequeño para poder resolver de forma cumplida estos problemas, es sin embargo suficiente para aliviarlos, hasta tanto diseñemos políticas públicas más satisfactorias. Las contradicciones reales innegables, engendradas por las economías de mercado, no parecen ser tan graves como para poner en peligro su pervivencia en el futuro previsible. La evolución social total de nuestro mundo no ha producido sistemas económicos perfectos en ningún lugar del planeta, sino más bien una constatación de sistemas viables defectuosos. Siempre y cuando el antagonismo entre estos sistemas dispares no rebase ciertos niveles críticos, su coexistencia en un mundo tan integrado como el nuestro contribuye a aumentar el potencial evolutivo

de todos ellos. La función propia de la política pública en los países capitalistas del Norte parece ser ahora la de combatir resueltamente los peores defectos del sistema, e introducir cambios en él para permitir la evolución pacífica ulterior del mismo en el marco de la sociedad mundial total.

d) *Establecimiento de un plan mundial de seguridad económica.*—Dado el proceso de integración socio-económica mundial tan avanzado, la relación sistémica tan estrecha entre las esferas de la producción y la distribución (y la importancia crítica que la seguridad económica tiene en ambos terrenos), así como la urgencia de ir reduciendo las tensiones sociales destructivas, que están aflorando ahora por todas partes, creo que conviene pensar en el establecimiento gradual de un plan mundial de seguridad económica. Sería bueno que la iniciativa para establecerlo partiese de algún líder mundial de prestigio e integridad reconocidos, y que no fuera ciudadano de un país del que se desconfíe demasiado (47). Este plan sería administrado por el Fondo Mundial de Seguridad Económica, una agencia supra-nacional, bajo el control de las Naciones Unidas, en la que estarían representados los países del Norte (tanto capitalistas como socialistas) y del Sur (los ricos en recursos naturales y los pobres). La agencia administradora del plan se nutriría con fondos derivados de estas cinco fuentes: 1) aportaciones de los países más ricos; 2) fondos tomados de los presupuestos militares de todos los países, que se irían reduciendo gradualmente de acuerdo con una escala progresiva aprobada internacionalmen-

te; 3) fondos provenientes de las «élites» económicas de los países pobres; 4) una cuota de los ingresos generados por la OPEP y otros cárteles similares que puedan surgir en el futuro, y 5) ingresos producidos por el uso del patrimonio mundial colectivo (los mares y el espacio exterior), uso que es ahora libre, pero por el cual se cargaría una cuota a partir del establecimiento de este plan. Los beneficios de este Fondo Mundial de Seguridad Económica se canalizarían, en primer lugar, a los segmentos poblacionales más necesitados de los países pobres y se irían luego extendiendo progresivamente, de abajo arriba, a las personas menos necesitadas y a los países menos pobres. Eventualmente, este Fondo Mundial se podría consolidar con los fondos nacionales de seguridad social de los países que lo solicitaran y llenasen los requisitos exigidos para ello. Es concebible incluso que en un futuro más lejano existiese un solo fondo de seguridad económica para todo el mundo, pero esto no nos debe ocupar ahora.

Una cuestión importante, que habría que resolver al establecer este Fondo Mundial de Seguridad Económica, sería la de la armonización de la filosofía inspiradora del mismo con la del llamado Nuevo Orden Económico Internacional. El Norte y el Sur podrían negociar una indicación razonable del precio del petróleo y de los precios de las materias primas principales, e incluso la relativa estabilización de los mismos, a cambio de contraprestaciones económicas adecuadas por parte del Norte, tales como ayuda tecnológica y reducción gradual de las barreras existentes allí contra la im-

portación de las mercancías del Sur.

Si el plan de seguridad económica acordado por el Norte y el Sur es satisfactorio, y se complementa adecuadamente con una serie de contraprestaciones recíprocas, este plan podría afectar favorablemente y de forma simultánea a muchas variables críticas del sistema social mundial. Este no es el lugar de hacer un estudio cuidadoso de todos los pormenores ni de entrar en los detalles concretos de la puesta en marcha de este plan, pero se puede entrever ya que el mismo permitiría una distensión progresiva del antagonismo entre el Norte y el Sur, y entre el Este y el Oeste, con la consiguiente reducción del peligro de guerras atómicas y de otras confrontaciones violentas. Este plan podría contribuir también a fomentar la justicia económica distributiva entre los países del planeta, y a reducir las expectativas inflacionarias alimentadas ahora por la incertidumbre económica existente en el plano internacional. Una vez se haya establecido firmemente, este plan ayudará a reducir el crecimiento poblacional de los países pobres, debido al hecho de que la relación entre la seguridad económica y el crecimiento demográfico es inversa: a mayor seguridad económica, menor crecimiento de la población, y al revés. Con algunos complementos oportunos, este plan podría contribuir, asimismo, a disminuir la inflación en el Norte y a fomentar el comercio entre el Norte y el Sur. Este plan podría conducir también de forma indirecta, mediante la reducción de la incertidumbre económica, a elevar los niveles de empleo por una parte y, por la otra, a la

gradual aceptación de ritmos de cambio societal (incluyendo el crecimiento económico) menos acelerados, lo cual permitiría prestar más atención al tema de la calidad de la vida humana.

Se puede aducir una razón de tipo histórico para justificar este plan ambicioso. A partir del descubrimiento de América por los españoles y, sobre todo, después de la Revolución Industrial, Europa y más tarde Estados Unidos, Japón y otros países (el Norte capitalista) han estado empeñados en la tarea ingente de cambiar sistemáticamente las sociedades tradicionales de los demás países y sustituirlas por otras sociedades calçadas en el patrón occidental. Este proceso, en el que también ha participado en fechas recientes el Norte socialista, se ha llevado a cabo, por supuesto, sin consultar la voluntad de los otros pueblos ni pedirles autorización y ha ido acompañado de la imposición de un comercio internacional muy desfavorable para el Sur, del saqueo y pillaje de los recursos naturales y las obras de arte de los países colonizados y de otros desmanes. Todo este proceso constituye un ejemplo clásico del uso de la fuerza bruta. Se puede señalar que la transformación societal producida por este proselitismo modernizante tal vez haya sido un juego de suma positiva, pero esto nadie lo sabe y es demasiado pronto para averiguarlo. Lo cierto es que el crecimiento demográfico del Sur, una de las consecuencias más dramáticas del modernismo societal, es por sí solo suficiente para impedir el retorno a las sociedades tradicionales, incluso si los países pobres así lo desearan. El Norte tiene una enorme responsabilidad his-

tórica con los pueblos del Sur y no sería justo que se quisiera desentender ahora de la suerte de esos países, máxime cuando la opción del retorno a las sociedades tradicionales se ha cerrado definitivamente para ellos, porque el proceso de modernización no es reversible.

Puede que algunos objeten que este plan mundial de seguridad económica es excesivamente idealista. A esto se puede responder con un hecho consumado y con una convicción surgida de la observación diaria del mundo en que vivimos. Es un hecho que los países escandinavos, por ejemplo, han dado libremente, durante años, hasta un 1 por 100 de su producto bruto anual como ayuda gratuita y sin ataduras a los países pobres. Por otra parte, en nuestro mundo, cargado de problemas y tensiones explosivos, cada vez resulta más necesario hacer de la generosidad y del don instrumentos de la política pública, porque la única solución duradera y no destructiva de los conflictos es la creación de formas nuevas y más amplias de comunidad. El hecho de la ayuda económica extranjera demuestra que la generosidad económica existe y que es, por lo tanto, posible en el plano internacional. La observación de los problemas y tensiones crecientes del mundo de hoy manifiesta que es también necesaria. Si la generosidad es a la vez necesaria y posible, entonces hay que darle carta de ciudadanía en las relaciones económicas internacionales. En el plano nacional, el Estado del Bienestar la introdujo ya antes de la Segunda Guerra Mundial en algunos países y, después de ella, en casi todos los demás (48).

## 5. RECAPITULACION Y REFLEXIONES FINALES

El análisis de la llamada crisis económica mundial de los años setenta, desarrollado en este ensayo, nos ha exigido traspasar las fronteras de la economía y servirnos de los hallazgos, tanto de las demás ciencias sociales como de la historia contemporánea y de la ética social, para así conseguir una mejor comprensión de la crisis por la que atraviesa ahora la humanidad. Trataré de resumir y completar las ideas introducidas en las secciones precedentes, con el fin de mostrar el significado de esta crisis para nuestros mundos de hoy y de mañana. Veremos que la naturaleza de la actual crisis se puede describir concisamente diciendo que es una *crisis social*, una *crisis de legitimidad* y una *crisis transistémica*. Este triple carácter la distingue claramente de la crisis de los años treinta y de las otras crisis anteriores, sufridas por los países occidentales después de la Revolución Industrial, pero parece probable que, en el futuro, las nuevas crisis que experimentemos volverán a manifestar estas tres características básicas, junto con otros rasgos propios diferentes que no podemos imaginar todavía.

a) *La crisis de los años setenta y nuestro mundo de hoy.* Lo expuesto en las secciones anteriores muestra que las sociedades modernas son sistemas vivos abiertos, muy dinámicos, en proceso incesante de transformación. La crisis actual nos revela que el estado transitorio, en que se encuentran hoy casi todas las sociedades del mundo, es altamente inestable.

La crisis de ahora es una crisis de todo el sistema social, generada por la acumulación rápida de una amplia serie de cambios geopolíticos, de valores, tecnológicos e institucionales, muy profundos, que todavía no han podido ser asimilados. La sociedad moderna constituye un sistema o todo, íntimamente entrelazado de las partes o subsistemas que llamamos la economía, la esfera política, la cultura, etc. La relativa autonomía con que en el pasado funcionaban estas diversas esferas o subsistemas ha desaparecido en gran medida. Por otra parte, los sistemas societales nacionales se integran, a su vez, en un sistema mundial global, ahora en formación, y cuya complejidad es punto menos que imposible de imaginar. No es extraño, pues, que nuestro conocimiento de estos varios sistemas societales sea muy pequeño y que, por esta razón, el funcionamiento de los mismos dé lugar a resultados inesperados o antiintuitivos (49). Nuestro dilema es que necesitamos políticas públicas genuinamente societales, pero que sabemos muy poco de dinámica societal. La política pública, en lugar de orientarse positivamente hacia la creación de una sociedad que permita a sus miembros llevar una vida plena, se dirige por el contrario, de forma defensiva, a remediar los males sociales después que se han producido, muchas veces incluso mediante el simple tratamiento de sus síntomas. Es evidente que esto no basta. Hace falta una medicina societal preventiva moderna, por supuesto, pero esto es sólo una parte de la política pública societal que necesitamos ahora. Nuestra tarea consiste, nada menos, en diseñar políticas públicas satisfactorias para so-

iedades pluralistas muy cambiantes o dinámicas (50). Algunos piensan que esta tarea es innecesaria, porque existe un orden natural espontáneo y benévolo en la sociedad, y recomiendan, por ello, dejar seguir a las cosas su curso natural. Otros, en cambio, creen que es imposible de ejecutar y proponen la planificación central de la sociedad. A mí me parece que la tarea es muy difícil, pero a la larga ineludible, y que, por lo tanto, debemos empezar lo antes posible a aprender a diseñar políticas públicas societales. Ni el *laissez-faire* ni la planificación central total, creo yo, son la respuesta a los problemas de nuestro tiempo.

Se puede decir que la crisis de los años treinta fue una crisis de eficiencia y que la actual es una crisis de legitimidad (51). La falta de legitimidad de las sociedades modernas se debe fundamentalmente a dos razones: 1) a que los procesos de modernización social, democratización política y desarrollo económico han alterado la importancia relativa de los valores básicos de la eficiencia y la justicia económicas, y 2) a que se ha prestado poca atención a la creciente conexión «holística» o sistémica que existe entre las esferas económicas de la producción y de la distribución. Por una parte, la afluencia y el éxito de las sociedades modernas en la satisfacción de las necesidades básicas de sus individuos han hecho que la importancia relativa de la justicia económica aumente a expensas de la eficiencia (proceso de crecimiento de la importancia de la justicia económica). Por otra parte, la mayor seguridad económica de los individuos, la movilidad social, la agitación sin-

dical y la formación de una conciencia social reivindicadora en amplios sectores de la población, han ido intensificando gradualmente la conexión sistémica entre la esfera de la producción de bienes y servicios y la de la distribución entre los agentes productivos de los ingresos o rentas generadas por dicha producción (proceso de intensificación de la interdependencia sistémica entre ambas esferas). El ajuste social a los cambios paulatinos, introducidos por estos dos procesos, ha sido muy lento e incompleto, tanto en el plano individual como institucional. La mala sincronización sistémica del curso evolutivo de las distintas esferas y elementos de las sociedades modernas constituye un ejemplo dramático de rezago societal (52), y ha contribuido grandemente a la gravedad de la presente crisis mundial. Sin embargo, durante las últimas décadas, en los países occidentales se ha eludido toda consideración seria de las cuestiones de justicia económica. Este escamoteo del tema de la justicia económica por la política pública se ha perpetrado en el plano nacional, mediante su sustitución por la seguridad social primero y por la ideología del crecimiento económico después, y en el plano internacional, mediante la exhortación insistente al crecimiento económico y la introducción de una serie de programas irregulares, mal coordinados y mezquinos de ayuda económica a los países pobres. Una ojeada rápida al cuadro económico global del mundo es muy reveladora. Los 4.500 millones de habitantes del planeta se distribuyen en partes casi iguales entre el Norte (compuesto por el llamado Primer Mundo o países capitalistas y el Se-

gundo Mundo o países socialistas) y el Sur o Tercer Mundo. Los países capitalistas tienen el 18 por 100 de la población mundial y absorben el 62 por 100 de la producción total del planeta. Las cuotas correspondientes de los países socialistas son el 32 por 100 de la población y el 23 por 100 del producto. El Tercer Mundo, que cuenta con el 50 por 100 de la población mundial, recibe en cambio el 15 por 100 del producto (53). Cuando estos datos se completan con información acerca de las desigualdades en la distribución del producto prevalecientes dentro de cada país, el cuadro resultante es sobrecogedor. La enorme cuantía de los gastos militares incurridos por las pequeñas y las grandes potencias, después de la Segunda Guerra Mundial, aún ensombrece más el cuadro anterior (54). Hay que concluir de todo esto que la racionalidad del sistema societal mundial está llena de aporías, y que dicho sistema debe experimentar urgentemente una serie de transformaciones profundas (55). Sería bueno que la crisis presente contribuyese a acelerar la introducción de reformas importantes en las economías nacionales y en el sistema mundial, pero la inercia de ellos y la fuerza de los intereses creados son muy grandes, y seguramente será necesaria una crisis más grave que ésta para poder vencer los obstáculos al cambio existentes en la actualidad.

Las sociedades modernas tienen un grado de sistemicidad más alto que las sociedades anteriores. Esta sistemicidad es creciente, porque la interpenetración o interdependencia que existe entre las distintas esferas de la vida social y humana au-

menta incesantemente con el paso del tiempo, como se ve, por ejemplo, en las esferas política y económica (56), en las universidades, en la vida familiar e individual, e incluso en el terreno del arte. Esta sistemicidad es además muy dinámica, pues los sistemas y subsistemas que componen la sociedad mundial están cambiando continuamente. Se puede decir por ello que la crisis de los años setenta tiene también un carácter premonitorio, ya que anuncia o presagia las dificultades que encontraremos en el proceso de pasar del sistema de sociedades nacionales, parcialmente integradas de hoy, al sistema integrado planetariamente del futuro. Esta crisis actual es una crisis transistémica, es decir, una crisis de cambio de sistemas. La crisis de los años setenta es la primera gran crisis producida por la integración societal planetaria en marcha.

b) *La crisis actual y nuestro mundo de mañana.*—En el apartado anterior de esta sección hemos mostrado con detenimiento que la crisis presente del mundo es una crisis societal (carácter genérico), de legitimidad (carácter específico procesal) y transistémica (carácter específico estructural). El reconocimiento e identificación de estas tres características fundamentales básicas de la crisis nos permite deducir tres grandes conclusiones de tipo práctico:

1.<sup>a</sup> Las políticas macroeconómicas convencionales no son adecuadas para hacer frente a esta crisis societal. Se necesita, en lugar de ellas, un haz sistémico de políticas macrosociales, aunque su diseño evidentemente no puede ser prerrogativa exclusiva de los economistas. Durante la crisis de eficiencia,

representada por la Gran Depresión de los años treinta, se necesitaba una política macroeconómica y su diseño se hizo posible gracias al pensamiento catalizado por la Revolución Keynesiana. Lo que precisamos ahora, en cambio, no es, como en 1936, una «teoría general del empleo, el interés y el dinero», sino más bien un conocimiento mayor de la dinámica societal global, que nos permita elaborar un cuadro de políticas concretas específicas del empleo, la inflación, el cambio social óptimo y la justicia económica.

2.<sup>a</sup> Por ser una crisis de legitimidad, la crisis presente plantea toda una gama de cuestiones de ética social, a la vez que reafirma la importancia de los valores individuales y su papel central en la dinámica total de nuestros sistemas sociales. La evolución ulterior, ordenada de la sociedad mundial, exige en particular que demos una atención muy cuidadosa a las cuestiones de justicia económica, tanto dentro de cada país como en las relaciones entre todos ellos. El escamoteo sistemático de estas cuestiones por la política pública no debe prolongarse. La política pública debe reconocer también adecuadamente la importancia cardinal de la dinámica mediante la cual se transforman los valores individuales (la educación, las relaciones familiares, la experiencia vital, la propaganda ideológica, el contacto cultural, el diálogo, etcétera).

3.<sup>a</sup> La crisis actual ha sido producida por un proceso de integración planetaria, que se inició con el descubrimiento de América y que se aceleró tres siglos después como consecuencia de la Revolución Industrial. Este proceso se encuentra aho-

ra en un estadio relativamente avanzado, pero no ha concluido todavía. En estas circunstancias adquiere una gran importancia la función gerencial de identificar los cambios inminentes que afectarán a la unidad de que se trate, así como de las modificaciones que habrá que introducir en sus transacciones con las otras unidades del sistema total en que funcione. De esta forma se intentará conseguir la mejor adaptación posible de la unidad considerada (país, agencia gubernamental, empresa, institución, etc.) a su cambiante entorno o medio societal.

La crisis de los años setenta ha vuelto a plantear una vez más esta pregunta clásica en la historia del pensamiento social: ¿es autorregulador el sistema societal?, ¿existe un orden natural espontáneo? (57). En el apartado anterior de esta sección, en la nota 50, hemos contestado ya negativamente esta pregunta. La razón es doble: la debilidad y lentitud de las tendencias autorreguladoras naturales, por un lado, y la pasión de los seres humanos de reconstruir continuamente el mundo de acuerdo con sus nuevos proyectos y aspiraciones, por el otro. En una segunda instancia la pregunta es pues: ¿qué conviene hacer ahora? La enrevesada articulación en una serie de niveles distintos de las múltiples unidades nacionales e institucionales, que componen el complejo tinglado policéntrico y sistémico de nuestro mundo, hace muy difícil la respuesta, pero se pueden señalar dos elementos obvios de la misma, coordinación y descentralización.

El mensaje principal, que nos transmite la crisis, es que existen discrepancias y tensiones fuertes entre los sistemas so-

cietales institucionalizados y los procesos vitales de la producción y la distribución económicas y la convivencia humana, entre el funcionamiento cotidiano del moderno tinglado societal del mundo y las aspiraciones, más o menos legítimas, más o menos realistas de sus habitantes. La solución, por supuesto, no es recuperar las sociedades tradicionales mediante una evolución regresiva, porque claramente esa no es la voluntad de las mayorías y porque el elevado nivel alcanzado ya por la población mundial es suficiente, por sí solo, para hacer imposible ese retorno. La solución parece ser simplemente seguir buscando esa sociedad libre, igualitaria y justa, fraterna y autónoma, a la que aspiran los seres humanos en todas partes. Como desconocemos el camino que lleva a esa sociedad, es seguro que encontraremos dificultades y obstáculos en todas las etapas del recorrido, pero el peligro mayor es que nosotros mismos nos cerremos el camino con un crecimiento demográfico excesivo o con disputas fratricidas que desencadenen la guerra nuclear. ¿Tendremos tiempo de adquirir sabiduría suficiente para impedir esas desgracias?

La crisis tiene un doble significado: tragedia o desdicha y promesa u oportunidad. De lo primero ya hemos dicho bastante en las secciones anteriores. Pero, por su etimología, crisis significa también promesa de mudanza, juicio y discriminación, lucha y esfuerzo. La crisis es sombra e igualmente luz. La crisis tiene un aspecto positivo innegable, porque desenmascara lo que hace daño y revela lo que entorpece o funciona mal, porque incita a movilizar recur-

sos y energías, porque despierta y galvaniza potencialidades latentes. Esta crisis puede desempeñar una función muy positiva si nos pone en camino de aprender y, sobre todo, de aprender a descartar la explotación y el avasallamiento, el odio y la intolerancia, es decir, de aprender a amar. En latín oportunidad significa estar a la vista del puerto. No es aún haber llegado, pero es estar ya cerca de la meta.

Parafraseando a Joan Robinson (58), y generalizando un poco su pensamiento, quiero re-

## NOTAS

(\*) Texto revisado y ampliado de una conferencia sobre este tema pronunciada en Bilbao, el viernes 30 de mayo de 1980, en la sede central del Banco de Vizcaya, al que agradecemos su autorización para publicarla.

(1) El adjetivo «societal» (derivado del latín *societas*, sociedad) se usa en inglés para designar el sistema social total. Tiene, por lo tanto, un significado más técnico y específico que el del adjetivo social. La expresión «dinámica societal» es de origen reciente y se usa para referirse: a) al funcionamiento del sistema societal global y a las cambiantes relaciones existentes entre los distintos subsistemas o esferas que lo componen (la economía, la esfera política, la cultura, etc.), y b) al estudio ordenado del funcionamiento del sistema societal y de las transformaciones experimentadas por el mismo a lo largo del tiempo.

(2) El carácter mundial de la crisis de los setenta es innegable, pero la intensidad con que se ha manifestado, y los efectos específicos de la misma, han variado mucho de unos países a otros, tanto en lo referente a niveles de inflación y desempleo, como a tasas de crecimiento económico o de aumento de la productividad. Las diferentes metodologías utilizadas por los países, al preparar sus estadísticas económicas, y los consiguientes problemas de interpretación relativa que esto plantea, hace difícil todavía el poder presentar un cuadro comparado de los efectos de la crisis en cada país. Se puede decir, sin embargo, que estos efectos han recorrido una amplia gama, que va desde un extremo menos grave (en el que se encuentran países tales como Suiza, Suecia, Japón y Alemania Occidental) hasta otro en el que los efectos han sido más serios (y en el que están, por ejemplo, Italia y el Reino Unido). Las tasas de inflación sufridas durante esta crisis han sido muy altas en Ita-

lia, Japón, Francia y Gran Bretaña y moderadas, en cambio, en Alemania Occidental y Suiza. Los niveles de desempleo han sido bajos en Japón, Noruega e Italia, pero relativamente altos en Canadá, Francia y Gran Bretaña. La tasa de crecimiento económico se mantuvo muy alta durante la crisis en Japón y Alemania Occidental, pero fue muy baja en Gran Bretaña. Algunos países, tales como Japón, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Alemania Occidental continuaron experimentando aumentos notables en su productividad durante la crisis, mientras que en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y otros países la productividad se redujo fuertemente. El caso de los Estados Unidos ha sido especialmente dramático. La productividad, que había crecido allí después de la Segunda Guerra Mundial a un ritmo anual del 3 por 100 aproximadamente, se redujo drásticamente a partir de 1966 y su nivel en años recientes ha sido sólo del 1,5 por 100. En algunos casos, estas diferencias, tan marcadas en los efectos que la crisis ha producido en los diversos países, se pueden explicar fácilmente: en el caso del Japón, por ejemplo, las altas tasas de inflación se han debido, en buena medida, al hecho de que ese país tiene que importar todo su petróleo; y la menor gravedad del paro en Japón o en Alemania Occidental es consecuencia de la estrecha vinculación de los trabajadores con sus empresas, en el primer caso (debida, entre otras razones, a la existencia tan difundida allí del empleo vitalicio), y de la repatriación de los trabajadores extranjeros, en el segundo.

Los efectos de la crisis se han dejado sentir también en los países socialistas, pero de forma distinta. En Rusia, por ejemplo, se experimentó una reducción en la tasa de crecimiento económico durante la década de los setenta y se notó entonces el florecimiento de la allí llamada segunda economía (el sector informal), con sus ma-

años setenta ha puesto en la necesidad de aprender a todas las unidades que componen el sistema societal mundial (individuos, empresas, regiones, Estados, agencias supranacionales, etc.). Acabamos de ver que esa necesidad de aprender es también una gran oportunidad para todos. Personalmente creo que ésta es una oportunidad que podremos aprovechar, porque tenemos crisis para largo.

nifestaciones de inflación, trueque y mercados negros. Hungría, Polonia y Yugoslavia atravesaron una época de crisis fuerte en sus sectores laborales. El caso de la República Popular China es muy especial, tanto por el carácter relativamente autárquico de su economía, como por los cambios políticos que tuvieron lugar en ese país durante la década de los setenta, especialmente después de la muerte de Mao Tse-tung (1893-1976).

(3) A raíz de la guerra con Israel, los países árabes de la OPEP impusieron, en octubre de 1973, un embargo de seis meses en sus exportaciones de petróleo a los Estados Unidos y a otros países considerados hostiles por ellos. Este embargo se levantó en 1974, pero los precios del petróleo se cuadruplicaron también durante ese año. La revista *Daedalus* dedicó un número monográfico a la crisis del petróleo, titulado «The Oil Crisis: In Perspective», vol. 104, n.º 4, otoño de 1975).

(4) El vocablo *stagflation*, vertido por mí al castellano como «inflaparo», es un neologismo introducido en el idioma inglés hace unos doce o trece años por el entonces Ministro de Hacienda (Chancellor of the Exchequer) en el gobierno del partido conservador británico, Iain Norman Macleod (1913-1970). *Stagflation* es una composición, lingüísticamente desacertada, de las voces inglesas *stagnation* e *inflation* (derivadas respectivamente de los verbos latinos *stagnare* e *inflare* y que significan estancamiento, inactividad o paro e inflación). La composición de esta palabra es desatinada porque elimina la letra *n* de la raíz en *Stagnation*, y el prefijo diferenciador *in* en la voz *inflation*. Lo primero crea confusión con la palabra inglesa *stag*, de etimología y significado enteramente distintos a los de *stagnation*, mientras que lo segundo priva al vocablo *inflation* del prefijo que lo distingue de su antónimo *deflation*.

Puesto que todavía no existe un término en castellano para traducir *stagflation*, yo propongo que usemos para ello «inflaparo» (derivado de inflación y paro). De esta manera conseguimos dos cosas: 1.º introducir una terminología económica que permite distinguir entre las tres situaciones teóricamente concebibles de: a) desempleo con alza general de precios o *inflaparo*; b) desempleo con bajas generales en los precios o *deflaparo*, y c) desempleo sin alteración en el nivel de precios de la economía o *paro precialmente neutro*; y 2.º traducir al castellano otros términos técnicos creados en inglés recientemente a imitación de *stagflation*, tales como *taxflation* y *slumpflation*. El primero se puede traducir como «inflarbitrio» o «inflaimpuesto» y el segundo como inflaparo agudo o con desempleo alto.

(5) Interpretada la crisis presente en su sentido societal amplio no es correcto decir que no fue prevista. Durante los últimos cincuenta años, varios pensadores ilustres han examinado cuidadosamente la evolución del mundo occidental y señalado los problemas que se estaban fraguando en él. Véanse, por ejemplo, las siguientes obras: JOSE ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*, Madrid, Revista de Occidente, 1930; PITIRIM A. SOROKIN, *The Crisis of Our Age*, New York, E. P. Dutton, 1941; JOSEPH A. SCHUMPETER, *Capitalism, Socialism, and Democracy*, New York, Harper & Brothers, 1942, 1947 y 1950; WILHELM RÜPKE, *La crisis social de nuestro tiempo*, Madrid, Revista de Occidente, 1947 (publicada antes en alemán en 1942); KARL MANNHEIM, *Diagnosis of Our Time*, London, Routledge, 1943, y ARNOLD J. TOYNBEE, *Civilization on Trial*, New York, Oxford University Press, 1948. Se podría mencionar también *La decadencia de Occidente*, del historiador OSWALD SPENGLER, publicada en alemán en 1918-22, y varias obras más.

(6) Citado en ARRIGO LEVI, *Journey Among the Economists*, La Salle, Library Press Incorporated, 1973, pág. 103. Véase también el libro reciente de LESTER C. THURLOW, *The Zero-Sum Society: Distribution and the Possibilities for Economic Change*, New York, Basic Books, 1980, especialmente el capítulo 3 sobre la inflación, páginas 41-75.

(7) SAMUELSON presentó por primera vez el concepto optimista de la gran síntesis neoclásica en la tercera edición (1955) de su libro introductorio titulado *Economics*, New York, McGraw-Hill, 1955, págs. vi, 360, 569, etc.). Esta idea se mantuvo hasta la séptima edición (1967) del famoso manual, pero fue abandonada en la octava edición (1970), y ya no ha vuelto a aparecer en las ediciones posteriores del mismo. Joan Robinson ha criticado, repetidas veces, esta noción de la gran síntesis neoclásica.

(8) WASSILY LEONTIEF, «What an Economic Planning Board Should Do», *Challenge*, vol. 17, n.º 3, julio-agosto 1974, pág. 39.

(9) JOSEPH P. MCKENNA, *An Obituary for Macroeconomics* (trabajo leído en la convención de la «Midwest Economics Association», Chicago, 6 de abril de 1979). WILLIAM FELLNER, *Towards a Reconstruction of Macroeconomics*, Washington, D.C., American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1976.

(10) Para un análisis de estos cambios desde el punto de vista del desarrollo económico, el lector puede consultar mi trabajo, titulado «El desarrollo económico como problema», publicado en el libro *Trabajo y estrés*, Madrid, Ed. Karpos, 1977, especialmente págs. 168-173.

(11) Esta clasificación Norte-Sur no está exenta, por supuesto, de un cierto laqueo o inclinación modernista, como lo muestra

el hecho de que excluye a las comunidades humanas no organizadas en forma estatal. Me refiero a las tribus o grupos primitivos todavía existentes en algunas regiones aisladas de Asia, Africa, América y Oceanía. Estas comunidades se encuentran ahora más indefensas que los indios americanos o «pieles rojas» durante el proceso de colonización del Oeste americano.

Un análisis muy interesante del mundo moderno desde el punto de vista de las ideas de centro y periferia es el llevado a cabo por IMMANUEL WALLERSTEIN en su obra *The Modern World-System*, de la que ya se han publicado los dos primeros tomos, New York, Academic Press, 1974 y 1980. Véase también el artículo de LUCIANO TOMASSINI, «El diálogo Norte-Sur: Confrontación o negociación», *El Trimestre Económico*, vol. 46, n.º 2, México, abril-junio 1979, págs. 235-253.

(12) Son muy interesantes los siguientes artículos del historiador inglés GEOFFREY BARRACLOUGH, acerca de la evolución reciente de las relaciones económicas internacionales, todos ellos publicados en la prestigiosa revista quincenal *The New York Review of Books*, en las fechas indicadas entre paréntesis:

- «The End of an Era» (27 junio 1974), págs. 14-20.
- «The Great World Crisis I» (23 enero 1975), págs. 20-29.
- «Wealth and Power: The Politics of Food and Oil» (7 agosto 1975), páginas 23-30.
- «The Haves and the Have Nots» (13 mayo 1976), págs. 31-41.
- «Waiting for the New Order» (26 octubre 1978), págs. 45-53.
- «The Struggle for the Third World» (9 noviembre 1978), págs. 47-58.

Sobre el nuevo orden económico internacional el lector puede consultar el capítulo primero del libro de DAVID B. H.

DENOON, compilador, *The New International Economic Order: A U.S. Response*, New York University Press, 1979, págs. 3-31. Véase también ROBERT L. ROTHSTEIN, *Global Bargaining: UNCTAD and the Quest for a New International Economic Order*, Princeton University Press, 1979.

Como consecuencia de los debates entre el Norte y el Sur durante la década de los años setenta surgieron en el Sur los conceptos de *self-reliance* y *collective self-reliance*, que se refieren al afán de estos países de valérselas por sí mismos y conseguir su desarrollo económico y político sin caer en una dependencia excesiva respecto de los países del Norte. La idea se remonta, por lo menos, al famoso ensayo titulado «Self-Reliance» (1841) del escritor norteamericano Ralph Waldo Emerson (1803-82) y a las políticas de desarrollo económico propuestas por líderes tan distintos como Mao Tse-tung (1893-1976) en China y Luis Muñoz Marín (1898-1980) en Puerto Rico con su programa «Manos a la Obra» de 1947. El lector puede consultar estos dos trabajos: ROLAND BERGER, «Self-reliance, Past and Present», *Eastern Horizon*, Hong-Kong, vol. 9, n.º 3, 1970, páginas 8-24, Y JOHAN GALTUNG, *The True Worlds: A Transnational Perspective*, New York, The Free Press, 1980, págs. 398-413.

(13) El concepto de distancia societal óptima no es un concepto geográfico, sino sistémico y evolutivo, y surge en dinámica societal al considerar la línea de desarrollo que debe seguir un país para alcanzar una vida lo más rica y plena posible para sus habitantes. Las diversas barreras al comercio internacional (tarifas, cuotas, etc.), conocidas y aplicadas desde tiempo inmemorial, representaron ya una primitiva, aunque muy imperfecta manifestación de esta idea. La relación entre los conceptos de distancia societal y distancia geográfica es variable y depende, entre otras cosas, de

la tecnología de las comunicaciones y de las diferencias existentes en el grado de desarrollo de los países que se consideren.

Un investigador muy perspicaz de las cuestiones de espacio social y distancia social fue el sociólogo alemán Georg Simmel (1858-1918). El concepto de distancia social entre individuos de distintas razas fue estudiado por los sociólogos norteamericanos Robert Ezra Park (1864-1944) y Emory Stephen Bogardus (1882-1973). Nótese, sin embargo, que el concepto de distancia social usado por estos autores es un concepto analítico microsociológico, mientras que el concepto de distancia societal óptima señalado por mí es un concepto normativo macrosocial. El primero pertenece a la teoría sociológica, el segundo a la política pública; el primero es relativamente fácil de «operacionalizar» (mediante la escala de Bogardus, por ejemplo), mientras que el segundo no lo es y, por el momento, su valor es puramente heurístico.

El concepto de distancia societal óptima lo presentó este autor por primera vez en junio de 1978 al analizar las relaciones entre las sociedades de Puerto Rico y Estados Unidos, en un simposio internacional sobre el sector de los servicios celebrado en la ciudad de San Juan.

(14) Véase mi trabajo *El desarrollo económico como problema* (*supra*, nota 10), págs. 172-173.

(15) Sobre el concepto de desarrollo económico el lector puede consultar los siguientes trabajos recientes: MANUEL SIGÜENZA, *El desarrollo económico como problema*, *supra*, nota 10, págs. 161-219; JEFFREY B. NUGENT & PAN A. YOTOPOULOS, «What Has Orthodox Development Economics Learned from Recent Experience?», *World Development*, vol. 7, n.º 6, junio 1979, págs. 541-554, y ALBERT LAUTERBACH, «The Erosion of the Development Concept: Prospects for a New International Econo-

mic Order», *The ACES Bulletin*, vol. 22, n.º 2, verano 1980, págs. 53-78.

(16) Entre las manifestaciones de este igualitarismo figuran la llamada democracia participativa en la esfera política y la democracia laboral en la esfera industrial, es decir, la participación de los obreros en la organización del trabajo y en la gestión de la empresa, con la cual se está experimentando ahora en Yugoslavia y otros países. Vid. RUSSELL D. LANDBURY & GEORGE J. PRIDEAUX, «Industrial Democracy: Toward an Analytical Framework», *Journal of Economic Issues*, vol. 15, n.º 2, junio 1981, págs. 325-338.

(17) Sobre este punto el lector puede consultar mi trabajo *El desarrollo económico como problema* (*supra*, nota 10), páginas 173-180.

(18) Como parte de sus esfuerzos por detener el avance del Partido Social Demócrata, Bismarck introdujo un sistema moderno de seguridad social en Alemania, a finales del siglo pasado (el seguro de enfermedad en 1883, el de accidentes industriales en 1884 y el de vejez e invalidez en 1889). Otros hitos importantes, en el desarrollo del concepto del Estado del Bienestar, fueron la aprobación de las leyes de la seguridad social (14 de agosto de 1935) y del empleo (20 de febrero de 1946) en los Estados Unidos, y la publicación del informe sobre la seguridad social de Beveridge en Inglaterra en 1942.

(19) El lector puede consultar estos dos libros: JAMES BURNHAM, *The Managerial Revolution*, New York, John Day Company, 1941, y ALFRED D. CHANDLER, *The Visible Hand: The Managerial Revolution in American Business*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1977.

(20) El crecimiento poblacional no es algo nuevo, sino por el contrario muy viejo, pero hay diferencias muy grandes entre el



crecimiento demográfico presente y el tradicional. Antes se requerían muchos siglos para duplicar la población mundial, ahora basta para ello con unas pocas décadas (la población del mundo que era de unos 1.000 millones de habitantes en 1825 pasó a ser 2.000 en 1930, 3.000 en 1960 y ahora, en 1981, es aproximadamente 4.500 millones). Antes el crecimiento demográfico tenía lugar en un mundo despoblado y nos acercaba al nivel óptimo de la población mundial, ahora ese crecimiento se produce en un mundo superpoblado y, por lo tanto, nos aleja progresivamente de ese nivel óptimo. Antes las tasas altas de crecimiento demográfico, en ciertas áreas del planeta, hacían posible la presencia de movimientos migratorios beneficiosos para todo el sistema, ahora esto cada vez es más difícil.

El sociólogo americano Philip Hauser ha señalado estos tres rasgos del problema demográfico: explosión poblacional, debida a las altas tasas de crecimiento demográfico, que han pasado de ser el 2 por 100 por milenio aproximadamente durante el paleolítico, a ser el 2 por 100 anual en la actualidad; implosión poblacional, consecuencia de la concentración de la población en zonas pequeñas (el fenómeno de la urbanización); y diversificación poblacional, debido al aumento de la heterogeneidad de las masas humanas que comparten ahora el mismo espacio geográfico, como resultado de la migración en gran escala de unas zonas del planeta a otras. Vid. PHILIP M. HAUSER, «The Chaotic Society: Product of the Social Morphological Revolution», *American Sociological Review*, vol. 34, n.º 1, febrero 1969, págs. 1-19.

(21) Si el único criterio de la política pública fuese el análisis de los costes y beneficios, derivados de las interferencias con el funcionamiento societal llevadas a cabo con el propósito de alcanzar los ob-

jetivos de la política pública, entonces un teorema de dicha política pública sería éste: la justificación de una cierta interferencia o cambio, introducidos deliberadamente en el sistema societal, exige que el valor presente agregado de todas las alteraciones sociales positivas, inducidas por dicha interferencia, sea mayor que el valor presente agregado de todas las alteraciones sociales negativas debidas a ella. Este teorema plantea varios problemas: 1.º nuestros conocimientos de dinámica societal son muy imperfectos y no nos permiten hacer un catálogo exhaustivo y certero de todas las alteraciones sociales que engendrará la interferencia considerada, ni tampoco estimar adecuadamente los costes y beneficios de esas alteraciones; 2.º la política pública se orienta hacia el futuro, pero sólo puede utilizar información incompleta tomada del pasado reciente; 3.º lo que constituye alteración positiva o negativa del funcionamiento societal depende de los valores individuales y éstos no son uniformes, y 4.º no se puede consultar a todas las personas que se verán afectadas en el futuro por los efectos de las políticas públicas del momento presente, entre otras razones, porque muchas de esas personas no han nacido todavía. En una concepción puramente racionalista de la política pública, estas dificultades serían paralizantes, pero en la práctica su efecto es muy pequeño porque la política pública tiene un componente de fuerza o poder y otro componente extra-racional de fe en los efectos netos positivos producidos por las interferencias deliberadas con el funcionamiento societal. Debemos indicar, sin embargo, que las políticas económicas, llevadas a cabo sin prestar atención más que a sus efectos económicos, están condenadas a sub-optimizar el esfuerzo y los recursos invertidos en ellas. Véanse más abajo las notas 32 y 40 para una elaboración ulterior de estas ideas.

(22) El primer uso de la voz *inflation* (inflación), en su acepción de subida generalizada de los precios, registrado por el *Oxford English Dictionary (A New English Dictionary on Historical Principles)* es de 1864. En el caso del vocablo *unemployment* (desempleo) este diccionario señala la fecha de 1888 para su primer uso escrito registrado, y añade que la voz empezó a ser de uso común alrededor de 1895 aproximadamente. No obstante, en estudios recientes de historia económica y social inglesa se ha averiguado que la voz desempleo comenzó a circular en inglés mucho antes y aparece en escritos sindicales y «owenitas» durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo XIX. Vid. E. P. THOMPSON, *The Making of the English Working Class*, New York, Vintage Books, 1966, pág. 776, nota 2.

En algunos idiomas el concepto de desempleo se expresa con voces propias, que no son la negación del vocablo empleo, por ejemplo, *Arbeitslosigkeit* (alemán), *paro* (castellano) y *chômage* (francés). Sería interesante examinar el origen histórico de estas palabras, y el papel desempeñado por las transformaciones sociales debidas a la Revolución Industrial en el surgimiento de la acepción técnica económica de estas voces. En nuestro caso dicho estudio tropieza ya con el obstáculo inicial de la falta de un diccionario histórico de la lengua castellana.

(23) Myron E. Sharpe parece haber reconocido el carácter sistémico actual de la inflación con estas palabras: «La inflación es un conjunto de problemas relacionados y sólo puede tratarse con un conjunto de políticas relacionadas.» Vid. su nota editorial: «Why a Tax-Based Incomes Policy Won't Work», *Challenge*, vol. 20, n.º 6, enero-febrero 1978, pág. 4.

(24) Sobre estos aspectos generales extra-económicos de la inflación, véase mi

trabajo «Inflation as a Systemic Phenomenon of Modern Societies: A Survey Article» (en preparación ahora para la revista *Sociology and Social Research: An International Journal* y que espero se publicará a comienzos de 1983).

(25) La ambigüedad en las cifras de empleo, publicadas oficialmente, se debe al método estadístico utilizado para obtener esas cifras y tiene que ver con el tratamiento que se da al hacer los cálculos a los trabajadores desalentados que han desistido de seguir buscando colocación, a las personas que sólo trabajan durante parte de la jornada laboral, al paro encubierto, al subempleo de algunas personas cuyas destrezas son más altas que las exigidas por su trabajo, y a las características especiales de los grupos que son objeto de discriminación y que están, por ello, más expuestos al desaliento y a encontrar trabajo durante un número limitado de horas únicamente. Por éstas y otras razones, las cifras de empleo de los distintos países no son comparables, automáticamente, sin antes hacer una serie de correcciones necesarias.

La existencia de tensiones o *tradeoffs*, entre los distintos objetivos de la política pública, se señaló ya después de 1944 en varios estudios críticos del libro de BEVERIDGE titulado *Full Employment in a Free Society*. Un artículo clásico sobre este tema es el del ingeniero y economista neozelandés A. W. H. PHILLIPS, «The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957», *Economica*, volumen 25, n.º 4, noviembre 1958, páginas 283-299. El concepto de «pleno empleo bajo» de Abba Lerner, tanto en su acepción inicial de «umbral inflacionario» como en su acepción posterior más afín al concepto de «tasa natural de desempleo» de Milton Friedman y los monetaristas, está relacio-

nado con esta idea de los *tradeoffs* o canjes entre los objetivos macroeconómicos.

(26) El lector puede notar, por ejemplo, el efecto negativo que el Estado del Bienestar ha producido con sus ayudas económicas a los desempleados, en el deseo de trabajar de algunas personas y en los esfuerzos de éstas por encontrar ocupación remunerada satisfactoria.

(27) Las investigaciones del fenómeno del desempleo realizadas, hasta ahora, presentan en su conjunto un doble problema: en primer lugar, un número desproporcionado de esos estudios se ha concentrado en los aspectos puramente económicos del paro obrero y, en segundo lugar, la investigación de los aspectos no económicos del desempleo apenas si ha contribuido a profundizar nuestro conocimiento de este fenómeno, por falta de una adecuada sintetización y difusión de los hallazgos contenidos en este segundo grupo de estudios. El lector interesado en las dimensiones no económicas del desempleo puede consultar las obras siguientes: MARIE JAHODA, PAUL F. LAZARSFELD & HANS ZEISEL, *Mariethal: The Sociography of an Unemployed Community*, Chicago, Aldine Atherton, 1971 (obra publicada originalmente en alemán en 1933); E. WIGHT BAKKE (3 libros), *The Unemployed Man: A Social Study*, New York, E. P. Dutton, 1934; *The Unemployed Worker*, Yale University Press, 1940, y *Citizens without Work*, Yale University Press, 1940; MIRRA KOMAROVSKY, *The Unemployed Man and His Family*, New York, The Dryden Press, 1940; ELI GINZBERG y otros, *The Unemployed*, New York, Harper & Brothers, 1943; DONALD W. TIFFANY y otros, *The Unemployed: A Social-Psychological Portrait*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1970; M. HARVEY BRENNER, *Mental Illness and the Economy*, Harvard University Press, 1973, y HARRY MAURER, *Not Working: An Oral History of the Unem-*

*ployed*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1979.

(28) La voz inflaparo se usa con una cierta ambigüedad en la literatura, pero existen por lo menos dos acepciones o significados distintos de este vocablo, según se refiera a la simple coexistencia del paro y la inflación o, más rigurosamente, a la presencia simultánea de niveles crecientes de inflación y desempleo.

(29) Al final de su lección presidencial ante la sección F de la British Association, pronunciada en Glasgow el 29 de agosto de 1958, el economista A. J. BROWN, tras señalar que incluso un alejamiento considerable del nivel de pleno empleo podría no bastar para librar a la economía de las molestias de la inflación, afirmó: «Mi propia opinión es que, en verdad, una de las maravillas menos gratas de los tiempos modernos es la posibilidad, dentro de ciertos límites, de disfrutar de inflación y depresión a la misma vez.» Vid. A. J. BROWN, «Inflation and the British Economy», *The Economic Journal*, vol. 68, n.º 3, septiembre 1958, pág. 463.

(30) El lector puede consultar los siguientes estudios del fenómeno del inflaparo: JOHN M. HOTSON y otros, *Stagflation and the Bastard Keynesians*, University of Waterloo Press (Canadá), 1976; HOWARD J. SHERMAN, *Stagflation: A Radical Theory of Unemployment and Inflation*, New York, Harper & Row, 1976; ARTHUR M. OKUN, «The Great Stagflation Swamp», *Challenge*, vol. 20, n.º 5, noviembre-diciembre 1977, págs. 6-13; JOAN ROBINSON, «Solving the Stagflation Puzzle», *Challenge*, vol. 22, n.º 5, noviembre-diciembre 1979, págs. 40-46; ALAN S. BLINDER, *Economic Policy and the Great Stagflation*, New York, Academic Press, 1979, y GARDNER ACKLEY, *El problema del inflaparo*, Conferencia pronunciada en Oberlin College, USA, en octubre de 1979, y que traducida al español por Ma-

nuel Sigüenza, ha sido publicada en el número 8 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

(31) Para un estudio comparativo de las políticas de rentas seguidas por los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, el lector puede consultar el libro de LLOYD ULMAN & ROBERT J. FLANAGAN, *Wage Restraint: A Study of Incomes Policies in Western Europe*, Berkeley, University of California Press, 1971.

(32) En los países capitalistas occidentales, prácticamente toda la política económica se ha basado en ese supuesto tácito inadmisiblemente de que los efectos extraeconómicos de las interferencias deliberadas con la economía no importan. Se ha tomado por un hecho establecido que la política económica es un juego de suma positiva (o nula, en el peor de los casos) y no se ha reparado en que esto es simplemente un acto de fe. Hay muchas ilustraciones de esta fe o creencia implícita en los efectos beneficiosos de la política económica. A veces, partiendo también del mismo supuesto implícito de la cuasi-autonomía de la esfera económica dentro del sistema societal total, se ha cometido en cambio el error contrario de condenar como mala una política cuyos efectos económicos positivos han sido débiles. Algunos economistas, por ejemplo, han creído poder juzgar el valor de los sindicatos obreros atendiendo exclusivamente a los aumentos salariales y demás ventajas económicas, que han conquistado para sus afiliados, sin reparar en los restantes efectos globales de los sindicatos, tales como condiciones de trabajo, efectos en los obreros no sindicalizados, etc.

Hay que aclarar, también, que el hecho de que la política pública solamente pueda satisfacer el teorema señalado más arriba (nota 21) en muy contadas ocasiones no indica necesariamente que debamos prescindir de ella, y confiar, en su lugar, en

el orden natural espontáneo. Lo que eso dice es simplemente que la lógica y el cálculo económicos no bastan de ordinario para justificar la política pública en general ni la política económica en particular. Ir más allá de esta última afirmación equivaldría a dar a lo puramente racional y económico una primacía en los asuntos humanos que no tiene.

(33) De esto algunos han derivado la consecuencia de que no conviene interferir con el funcionamiento de la economía y otros, por el contrario, la de que hay que cambiar drásticamente el sistema económico presente. La lección que yo deduzco de eso, sin embargo, es la de que hay que pasar de una política pública exclusivamente económica a otra política pública societal.

(34) La existencia de los controles de precios y salarios se remonta, por lo menos, al Código de Hammurabi, rey de Babilonia del siglo XVIII antes de Cristo, y al famoso edicto de los precios promulgado por el emperador Diocleciano el año 301 de la era cristiana, hacia el final de su reinado.

Los controles de precios establecidos por el presidente Nixon pasaron por cuatro fases distintas, y estuvieron en vigor desde el 15 de agosto de 1971 hasta el 1 de abril de 1974, fecha en la que se abandonaron.

Entre los economistas que han defendido consistentemente los controles de precios y salarios se destacan Galbraith, Heilbroner y Lekachman. Vid. JOHN KENNETH GALBRAITH, *A Theory of Price Control*, Harvard University Press, 1952; JOHN KENNETH GALBRAITH, *Money: Whence it Came, Where it Went*, New York, Houghton Mifflin, 1975, págs. 302-312; ROBERT L. HEILBRONER, *Beyond Boom and Crash*, New York, W. W. Norton, 1978, y ROBERT LEKACHMAN, *The Inevitability of Control*, *Challenge*, vol. 17, n.º 5, noviembre-diciembre 1974, págs. 6-8.

(35) Vid. *Economic Report of the President (1962)*, Washington, D.C., United States Government Printing Office, 1962, especialmente la sección titulada «Guidelines for Noninflationary Wage and Price Behavior», págs. 185-190.

(36) La política de rentas del tipo TIP se debe fundamentalmente a los economistas Wintraub y Wallich, y fue luego adoptada con algunas modificaciones por Arthur M. Okun, Laurence S. Seidman y Abba Lerner. El artículo básico es el de HENRY C. WALLICH & SIDNEY WEINTRAUB, «A Tax-Based Incomes Policy», *Journal of Economic Issues*, vol. 5, n.º 2, junio 1971, págs. 1-19.

(37) Las políticas de rentas inspiradas en el funcionamiento del mercado se vienen proponiendo desde 1974. Sus autores principales han sido Christian von Weitsäcker, David Colander y Abba Lerner. A este último, que es uno de los macroeconomistas más creadores de nuestra época, se deben dos de estos planes, conocidos con los nombres de WIPP (*Wage-Increase Permit Plan*) y MAP (*Market Anti-inflation Plan*). Abba Lerner ha señalado que el plan MAP se le ocurrió al combinar la idea de Boulding de conceder a las mujeres, al llegar a su madurez, unos certificados o licencias autorizándoles a tener un cierto número de hijos (2,2), con la idea de Seidman de que la inflación es semejante a la contaminación y que, por lo tanto, se debe obligar a pagar algo por esta contaminación inflacionaria a quienes elevan los precios de sus productos. El lector puede consultar la obra reciente de ABBA P. LERNER & DAVID C. COLANDER, *MAP: A Market Anti-Inflation Plan*, New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1980. KENNETH E. BOULDING propuso su idea de los certificados a las mujeres en su obra *The Meaning of the Twentieth Century: The Great Transition*, New York, Harper

& Row, 1964, capítulo VI: The Population Trapp, págs. 121-136. LAURENCE S. SEIDMAN presentó su idea de que la inflación es una forma de contaminación en su artículo: «A New Approach to the Control of Inflation», *Challenge*, vol. 19, n.º 3, julio-agosto 1976, págs. 39-43.

(38) El método de la indicación es bastante antiguo y fue propuesto a comienzos del siglo XVIII por el economista inglés William Fleetwood (1656-1723) y por John Wheatley (1772-1830) a principios del siglo XIX. Antes se le conocía por el nombre de patrón o estándar tabular (*tabular standard*), y fue una de las ideas que contribuyó al desarrollo de los números índices en estadística. Los economistas Alfred Marshall e Irving Fisher fueron defensores de este método de hacer frente a la inflación. Milton Friedman se expresó también a favor de él en su artículo: «Using Escalators to Help Fight Inflation», *Fortune*, vol. 90, n.º 1, julio 1974, págs. 94-97 + 174 + 176.

NOTA.—Puesto que la palabra indicación se deriva de *indicio* e *indiciar* y no de índice, creo que para designar la corrección de precios y salarios, de acuerdo con un índice o indicador de inflación, sería preferible usar la voz indización, al igual que se hace en inglés. No obstante, en este trabajo yo he seguido la práctica de los economistas españoles y he utilizado el vocablo indicación.

(39) Milton Friedman ha presentado sus ideas acerca de la conveniencia de introducir una regla para el crecimiento de la oferta monetaria en muchos de sus escritos. Entre los más conocidos figuran su libro con ANNA J. SCHWARTZ, *A Monetary History of the United States 1867-1960*, Princeton University Press, 1963; su lección como presidente de la «American Economic Association»: «The Role of Monetary Policy», *American Economic Review*, vo-

lumen 58, n.º 1, marzo 1968, págs. 1-15, y su lección al recibir el Premio Nobel de Economía, titulada «Inflation and Unemployment» y publicada en la revista *Journal of Political Economy*, vol. 85, n.º 3, junio 1977, págs. 451-472.

(40) La pregunta previa en este caso, antes de aceptar la recomendación de Milton Friedman, sería: ¿qué es peor, desde un punto de vista societal, padecer los efectos de la inflación abierta producida por los conflictos redistributivos de las sociedades modernas o tener que hacer frente a las manifestaciones no inflacionarias desconocidas a que darían lugar dichos conflictos en caso de que una regla monetaria acabase definitivamente con la inflación? La teoría económica no puede contestar esta pregunta en absoluto y la dinámica societal no está aún suficientemente desarrollada para hacerlo tampoco. Lo que yo pretendo con esta pregunta, y con las observaciones anteriores acerca de la política pública (*vid. supra*, notas 21 y 32), es abrir los ojos del lector a las limitaciones de la política económica convencional y a la importancia de aumentar nuestros conocimientos de dinámica societal.

Es interesante señalar en este contexto lo que el economista americano Henry Ludwell Moore (1869-1958), uno de los pioneros de la econometría, llamó el postulado de la falta de importancia de los efectos indirectos (*postulate of the negligibility of indirect effects*). Véase su obra *Synthetic Economics*, New York, Macmillan 1929, páginas 23-28. La palabra postulado, escogida por Moore, es enteramente certera, porque una cosa es creer o suponer (postular) que los efectos indirectos de una cierta medida son despreciables o minúsculos y otra saber que efectivamente lo son.

(41) Recuerde el lector la existencia, en el caso de los Estados Unidos, de los llamados eurodólares y petrodólares. Véase

también el artículo de DANIEL R. FUSFELD, «The Next Great Depression II: The Impending Financial Collapse», *Journal of Economic Issues*, vol. 14, n.º 2, junio 1980, páginas 493-503. (Mi traducción de este artículo se publicará más adelante en PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA con el título de «La próxima Gran Depresión: El inminente derrumbamiento financiero».)

(42) Una ilustración tomada de los países escandinavos bastará para mostrarlo. Se ha observado allí que se comportan de manera distinta la tasa salarial por hora (*hourly wage rate*) y los ingresos salariales semanales (*weekly wage earnings*), que incluyen, además del salario regular, remuneración por horas extraordinarias, bonos especiales, gratificaciones, dietas y otros gajes y emolumentos. Mientras que la tasa horaria se ve afectada por la política de rentas, los ingresos semanales, en cambio, tienden a moverse de acuerdo con la demanda agregada. Esto ocasiona una desviación o discrepancia salarial creciente (*wage drift*) respecto de los mínimos salariales establecidos por la negociación colectiva, lo cual hace que esos mínimos sean cada vez menos eficaces.

(43) *Vid.* LOUIS EMMERIJ & DHARAM GHAI, «The World Employment Conference: A Preliminary Assessment», *International Labour Review*, vol. 114, n.º 3, noviembre-diciembre 1976, págs. 299-309.

(44) Entre ellas figuran la ley sobre el adiestramiento y desarrollo de la mano de obra (1962), la ley de los derechos civiles (1964), la ley del adiestramiento y empleo comprensivos (1973), y el famoso proyecto de ley de Humphrey & Hawkins sobre el pleno empleo y el crecimiento equilibrado introducido en 1976 para completar la famosa ley del empleo de 1946.

(45) En los Estados Unidos, por ejemplo, de acuerdo con una regularidad em-

pírica observada allí después de la Segunda Guerra Mundial y conocida como ley de Okun, una reducción del 1 por 100 en la tasa de desempleo exige un aumento en el producto bruto del 2,5 ó 3 por 100 aproximadamente. Es decir, para conseguir una ligera mejoría en los niveles de paro obrero son precisas tasas relativamente altas de crecimiento de la economía.

(46) Esa asociación simbiótica se refiere a la conveniencia de introducir en la esfera económica instituciones nuevas que combinen la eficiencia mayor del sector privado con la preocupación por el bien común y la justicia económica, propia del sector público. Esto probablemente requerirá cambios en la organización del trabajo y en la gestión de las empresas, así como alguna forma de planificación central, público-privada, orientadora de la economía, tal como la utilizada en los países escandinavos y Francia después de la Segunda Guerra Mundial.

(47) En Europa, los países escandinavos y Finlandia serían probablemente los mejor calificados por su historial reciente para tomar esta iniciativa. Otros buenos candidatos serían México, Canadá e India.

(48) Uno de los hechos más sorprendentes de la historia de la humanidad es precisamente la lentitud con que la idea del amor se abre camino en las relaciones sociales e internacionales, pese a la importancia que se le ha dado a ella en las grandes religiones. En las ciencias sociales, el amor y el don han sido estudiados entre otros por los sociólogos Marcel Mauss y Pitirim Sorokin, por los economistas François Perroux y Kenneth Boulding, y por el psicoanalista Erich Fromm. Una obra pionera es la de RICHARD M. TITMUS, *The Gift Relationship: From Human Blood to Social Policy*, New York, Pantheon Books, 1971.

(49) Esta es la palabra utilizada (*counterintuitive results*) por Jay Forrester, el conocido teórico de sistemas de M.I.T. El economista Kenneth E. Boulding ha designado esta característica de las sociedades modernas con el nombre de la «ley de la ironía política».

(50) En lenguaje técnico tenemos aquí un problema de optimización, condicionada por estas dos limitaciones o restricciones: 1) la falta de unanimidad entre los miembros de las sociedades pluralistas acerca de los objetivos y valores que llevan a la vida individual plena, y 2) nuestros conocimientos fragmentarios y poco sólidos de las leyes de la dinámica societal. La función objetiva societal, en otras palabras, no está definida. Nos encontramos, pues, ante un problema macroevolutivo típico y por eso, creo yo, que el factor clave es el aprendizaje.

Se puede objetar que «aprender» es una solución demasiado genérica, poco específica, del problema de optimización planteado por la política pública societal e, *inicialmente*, es verdad que es así. Veamos, pues, las otras alternativas con que contamos. Las principales son la revolución, el *laissez-faire* y la planificación central. La revolución es la respuesta colérica y dionisiaca al problema del ordenamiento social. Es un método demasiado destructivo y peligroso en la era atómica. En el mejor de los casos es sólo el prólogo de una solución porque, naturalmente, hay que contestar también esa pregunta obstinada y recalcitrante: ¿y después de la revolución qué? El *laissez-faire* exige, en cambio, una paciencia casi infinita para esperar a que se produzcan los resultados benévolos del orden natural espontáneo. *Le monde va de lui-même*, pero, aunque nadie sabe exactamente a dónde va, la mayoría de la gente ha decidido hace tiempo que ese no es el sitio al que quiere ir. La planificación cen-

tral es la solución tecnocrática por antonomasia del problema del orden social. Tiene el doble inconveniente de que pasa sistemáticamente por alto información individual muy valiosa, desperdigada a lo largo del cuerpo social, y de que crea un ingente «aparato» burocrático, con una dinámica interna propia, despilfarrador y poco flexible para las sociedades pluralistas modernas. Ni las técnicas avanzadas de programación ni las computadoras electrónicas han podido eliminar estos defectos.

(51) El sociólogo y economista alemán MAX WEBER analizó con detenimiento el concepto de legitimidad en su obra *Economía y sociedad* (1922). Kenneth E. Boulding ha definido la legitimidad como la aceptación general por las partes interesadas en una cierta institución, rol social o hábito de conducta de que éstos forman parte del orden moral o social regular en que viven. (Véase su obra *Collected Papers*, vol. 5, Boulder, Colorado Associated University Press, 1975, pág. 233.)

(52) El concepto de rezago cultural se debe al economista Thorstein Bunde Veblen (1857-1929) y al sociólogo William Fielding Ogburn (1886-1959). Veblen y Ogburn desarrollaron este concepto al estudiar los ajustes sociales al cambio tecnológico. El concepto de rezago societal utilizado por mí es semejante, aunque más «agregado».

(53) Vid. CAMPBELL R. McCONNELL, *Economics: Principles, Problems, and Policies*, 8.ª edición, New York, McGraw-Hill, 1981, pág. 413.

(54) Se estima que los Estados Unidos, por ejemplo, han estado dedicando, a partir de 1950, el 10 por 100 aproximadamente de su producto nacional bruto a gastos militares. Esta enorme cuota de la llamada economía bélica americana resulta, sin embargo, moderada cuando se compara con la de otros países que carecen de la base

económica de ese gran país. En efecto, los Estados Unidos tienen únicamente el 5 por 100 de la población mundial, pero disfrutan del 22 por 100 de la producción total del planeta y, de aquí, que sus enormes gastos militares les resulten relativamente llevaderos. Vid. E. K. HUNT & HOWARD J. SHERMAN, *Economics: An Introduction to Traditional and Radical Views*, 3.ª edición, New York, Harper & Row, 1978, págs. 441-445, y McCONNELL, *op. cit.*, pág. 413.

Sería también revelador comparar las cuotas de gastos militares de los países avanzados con su ayuda económica a los países pobres, que ha estado normalmente por debajo de la cuota del 1 por 100 del producto bruto de dichos países recomendada por las Naciones Unidas.

(55) Hay muchas ilustraciones de la falta de legitimidad mencionada en el texto y que hoy se siente cada vez más en todos los aspectos de la vida cotidiana. En el *plano internacional* se pueden mencionar la confrontación entre el Norte y el Sur (exigencia por los países del Tercer Mundo del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, su énfasis en las políticas del propio valimiento y la autonomía societal individual y colectiva, señaladas arriba en la nota número 12, la denuncia por ciertos sectores como neocolonialismo de algunas prácticas de las compañías multinacionales, las tácticas recientes de la OPEP, etc.); la confrontación ideológica entre el Este y el Oeste, es decir entre los países socialistas y capitalistas; las escisiones o rivalidades dentro de estos dos bloques; la dificultad de establecer un diálogo productivo entre el Norte y el Sur, o entre el Este y el Oeste, y la desconfianza y las reservas con que se acude a él; el terrorismo internacional; el tráfico de drogas, etc. En el *plano nacional* se pueden señalar las guerras civiles y el descontento regional; la proliferación de los sectores informales, irregulares o subterráneos en las economías avanzadas; la re-

bellión de los contribuyentes en algunos países; las alteraciones violentas del orden público (el terrorismo, las huelgas y las protestas), etc. En el *plano empresarial* tenemos una gama variada de prácticas gerenciales, poco éticas, reveladas por incidentes como el del escándalo de Watergate; el empeoramiento de la ética del trabajo y la reducción deliberada de la productividad, etc. En el *plano intelectual* se puede señalar la aparición en los países avanzados de Occidente de un vigoroso movimiento radical o izquierdista en las ciencias sociales durante la década de los sesenta, altamente crítico del orden social prevaleciente en esos países. Finalmente, en el *plano individual* tenemos la generalizada, estridente y machacona insistencia en los derechos individuales con olvido total de los deberes correspondientes; el terrorismo y la destrucción maliciosa del patrimonio colectivo; la evasión contributiva, etc.

(56) La creciente e imbricada dependencia recíproca entre las esferas política y económica se ha intensificado después de la Segunda Guerra Mundial. Se pueden señalar como ejemplos la función estabilizadora de la economía asumida por los gobiernos de los países capitalistas; la aparición de un ciclo económico de carácter político, ocasionado por los esfuerzos del partido en el poder de activar interesadamente la economía antes de las elecciones políticas; el surgimiento de fenómenos tales como el llamado complejo industrial-militar, denunciado en los Estados Unidos por el presidente Eisenhower en su alocución de despedida a la nación americana en enero de 1961; el compartimiento del poder político real de los gobiernos de muchos países con las grandes empresas, tanto nacionales como multinacionales; la erosión de la autonomía nacional monetaria, incluso de países como Estados Unidos (recuérdense los eurodólares y los petrodólares), etcétera.

(57) En este contexto se puede seña-

lar como ejemplo el interés que la crisis de los setenta ha despertado en el tema del capitalismo como sistema social. El lector puede consultar las siguientes obras: DANIEL BELL, *The Cultural Contradictions of Capitalism*, New York, Basic Books, 1976; MICHAEL HARRINGTON, *The Twilight of Capitalism*, New York, Simon & Schuster, 1976; ROBERT L. HEILBRONER, *Business Civilization in Decline*, New York, W. W. Norton, 1976; IRVING KRISTOL, *Two Cheers for Capitalism*, New York, Basic Books, 1978, y MILTON & ROSE FRIEDMAN, *Free to Choose: A Personal Statement*, New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1979.

(58) Vid. JOAN ROBINSON, «What Are the Questions?», *Journal of Economic Literature*, vol. 15, n.º 4, diciembre 1977, página 1337. En el último párrafo de este artículo la señora Robinson afirma lo siguiente: «Estas preguntas tienen que ver con todo el sistema político y social del mundo capitalista y no pueden ser resueltas por la teoría económica, pero sería bueno que los economistas admitiesen al menos con honestidad que no tienen respuesta para ellas.» Esto es cierto, pero conviene añadir que las preguntas planteadas en el artículo de la señora Robinson, o en mi ensayo sobre la crisis mundial, no han sido contestadas tampoco ni por los economistas ni por los gobernantes de los países del Segundo o del Tercer Mundo. Al igual que la pregunta ¿para qué el crecimiento?, que la señora Robinson llama la mayor de las preguntas económicas (*ib.*, pág. 1337), estas otras preguntas nos llevan a las fronteras mismas de la teoría y de la práctica social contemporáneas y nos ponen por ello en la necesidad de iniciar un largo y difícil proceso de aprendizaje. Más urgente y productivo que inculpar a unos u a otros por el actual estado de cosas es comenzar a tomar medidas efectivas para remediar la situación presente.